

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

En sus entregas lo originales, aunque no se inserten... En la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas... Se considera que continúa suscripto el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Ante la Fiesta del 1.º de Mayo

En el Extranjero

BERLIN, 30.—Obstinados los comunistas en manifestarse mañana, primero de mayo por las calles berlinesas a pesar de la prohibición del prefecto de policía, se teme que corra la sangre. Sin embargo, hay quien también cree que esto es un «bluff» de los comunistas.

Las autoridades, ante tales perspectivas, han tomado energías medidas. El Ejército permanecerá todo el día acuartelado y la Policía dispondrá para asegurar el orden, además de las consabidas matracas de concha, algunas ametralladoras ligeras, pesadas, granadas de mano y automóviles blindados. Los aviones volarán sobre Berlín durante todo el día para poder señalar rápidamente el cuartel general o lugar donde se reúnan los sospechosos.

PARIS.—La actualidad indiscutible, no ya francesa, sino internacional, europea es el temor a que se registren desórdenes públicos en Londres, Berlín y París el día primero de mayo, con motivo de las manifestaciones obreras.

El peligro de golpes de mano simultáneos ha sido advertido por la Policía berlinesa. Además de las declaraciones del ministro de Interior en Francia, señala esta intranquilidad el «Humanité», los textos de preferencia en los diarios de información y las entrevistas que han celebrado cuantos al funcionamiento intervienen en la protección del orden y los servicios públicos, empezando, naturalmente, por el gobernador militar de la plaza y el jefe de Policía.

El órgano comunista declara refiriéndose al estado de sitio en que virtualmente está desde hace horas París: «A pesar del estado de sitio y de las provocaciones, no se podrá impedir la protesta de los trabajadores, y nosotros invitamos a éstos a cumplir el pie de la letra las instrucciones que les serán comunicadas (en extremo) por sus militantes responsables.»

PARIS.—Tardeu ha presidido una conferencia de autoridades, reunida en el Ministerio del Interior, en la que se acordaron una serie de medidas enaminadas a velar por el mantenimiento del orden durante la jornada del primero de mayo.

Mañana no se tolerará ninguna manifestación incoherente, y todo intento de manifestación, acto de trabajo, atentado a la libertad del trabajo o cualquier acto de violencia será reprimido con la mayor energía.

Los súbditos extranjeros que participen en cualquier manifestación serán detenidos y expulsados inmediatamente. La Policía será reforzada con tropas de las guarniciones en cada ciudad.

En España

LAS CONCLUSIONES DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

MADRID.—Las conclusiones que elevará al Gobierno de la Nación la Unión General de Trabajadores, y se han aprobado en las reuniones que las organizaciones afines celebraron mañana en provincias, son éstas:

Primera. Exacto cumplimiento de la legislación social, y especialmente, de la jornada legal de ocho horas, a cuyo efecto deberá consignarse en los presupuestos la cantidad necesaria para nombrar el número de inspectores preciso.

Segunda. Adopción de procedimientos, eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

Tercera. Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas.

Cuarta. Exacto cumplimiento del Retiro Obrero.

Quinta. Ampliación del seguro de maternidad a todas las mujeres.

Sexta. Ratificación de los convenios sobre paro involuntario y de enfermedad, y todos los acuerdos tomados en las Conferencias Internacionales del Trabajo.

Séptima. Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

Octava. Legislación agraria que comprenda lo siguiente:

- a) Extensión de los beneficios de la Ley de Accidentes del Trabajo y de más legislación social a todos los obreros agrícolas. b) Constitución urgente de los Comités paritarios de la Agricultura. c) Modificación del derecho vigente en el sentido de que los arrendos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda. d) Prohibición de los subarrendos. e) Obligación de cultivo intensivo. f) Municipalización de las tierras que, por abandono de sus dueños, lleven cuatro años, y concesión de dichas tierras, en arrendamiento, a las Sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las ex-

ploten en común, bajo la dirección técnica que determina el Estado.

g) Roturación de las tierras desiertas a cotos de caza y a la cría de ganados de lidia.

h) Creación de un crédito agrícola nacional con un interés módico y amortización a largo plazo.

i) Reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etc.

Novena. Repoblación forestal.

Décima. Promulgación de la ley de control sindical en las industrias.

Undécima. Que el Gobierno resuelva de conformidad con lo solicitado por la Unión General de Trabajadores de España en lo referente al decreto-ley sobre impuesto de utilidades.

Duodécima. Abolición de la pena de muerte.

La fiesta en Logroño

Como habíamos anunciado ayer llegaron en dos magníficos autocarros 42 cigarreras y tabaqueros de la Fábrica de San Sebastián, a los cuales acompañaba el secretario de la Federación Tabacquera Española don Severino Chacón. Por mañana también había llegado una representación de la Sección de Santander.

Al encuentro de los excursionistas salieron en varios autobuses más de sesenta compañeros de Logroño, estableciéndose contacto en la cuesta de Buicio, resultando un momento muy emocionante y cariñoso, abarrotaron los abrazos y los vivas a la Federación, a sus secciones y al secretario de la Ejecutiva.

A la llegada al Centro de Unión Tabacalera, se desbordó el entusiasmo, renovándose las demostraciones de cariño.

Los excursionistas acudieron a la función de la noche en el Bretón, galantemente invitados por Unión Tabacalera, trasladándose después al Centro, haciendo honor a unas clásicas migas aderezadas con «chuleso» y chorizo, remando una gran camaradería entre todos los concurrentes.

Hoy, después de la llegada del expreso de Bilbao, en el que vienen más de veinte operarios de aquella Fábrica, habrá mitin de propaganda en su domicilio social, celebrándose después en los salones del Gran Hotel del Comercio una comida fraternal que a juzgar por el ambiente que reina, ha de verse concurrida.

Descansamos una feliz estancia entre nosotros a tan simpáticos obreros, de la cual creemos han de guardar gratos recuerdos.

A las once de la mañana celebran hoy los afiliados a la Federación de Sociedades obreras, un mitin en el que usará de la palabra, compañeros de las distintas secciones que la integran.

Lo que dice el general cubano Herrera, de su vida militar y de la de su país

MADRID, 30.—Publica hoy «El Debate» una información obtenida cerca del general cubano Herrera, huésped de España, como se sabe, a virtud de conversación sostenida por él por uno de sus redactores.

El general visita por primera vez nuestro país, el que dice tener una gran simpatía. Cuando desembarcó en La Coruña, recibió una grata impresión, pues encontró en él una gran semejanza con el de La Habana. Comenzó su vida militar siendo soldado y ha llegado por su propio esfuerzo a jefe del Ejército nacional cubano. Tomó parte activa en la guerra de la independencia de Cuba, a las órdenes de Zayas, Machado, actual presidente de la República, y Máximo Gómez, a cuyo Cuartel general pertenecía.

Una vez terminada la guerra y organizado el Ejército nacional, entró en él con el grado de teniente de la Guardia rural; a los tres años ascendió a capitán y obtuvo en la guarnición de La Habana el mando de un escuadrón de Caballería. Posteriormente fué ayudante de Alejandro Rodríguez y al ascender a comandante, pasó a la Escuela de Infantería. Después de dos años de mando fué a ocupar el cargo de inspector de las fuerzas armadas de Cuba; ascendió más tarde a teniente coronel y se le destinó a la capital como jefe del Departamento de Administración del Ejército. Ascendió a coronel, mandó un distrito y fué luego jefe del Arma de Artillería. Ascendió a brigadier y ocupó el cargo de jefe del Departamento de Dirección del Ejército; a los dos años llegó al fin de su carrera militar, logrando entonces la jefatura del Ejército nacional, puesto con que le honró el doctor Zayas y que le ha ratificado el general Machado al ocupar la presidencia de la República.

El servicio militar en Cuba—dice—es absolutamente voluntario. Los soldados se alistaban por dos o cuatro años y perciben la cantidad de 20 pe-

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

UNA NOTA OCIOSA DE LA COMISARIA REGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid, 30

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Para contestar a las muchísimas consultas que recibe, constantemente esta Comisaría regia, ruega a la Prensa la publicación de las siguientes noticias:

Primera.—Las conferencias de profesores extranjeros, organizadas por las distintas Facultades, siguen celebrándose tal y como habían sido previstas y acordadas.

Del mismo modo, hombres de ciencia universitaria siguen realizando sus trabajos científicos en los locales de la Universidad.

Segunda.—Se celebran en la forma reglamentaria los actos académicos de graduación de doctores y licenciados a quienes lo solicitan y tienen ya aprobadas con anterioridad todas las asignaturas correspondientes a cada uno de los dichos grados académicos.

Tercera.—El funcionamiento de clínicas en las Facultades de Medicina sigue acomodado a lo que preceptúa el decreto-ley de 16 de marzo último.

Cuarta.—Los laboratorios, seminarios y bibliotecas especiales siguen funcionando sin más alteración que la relativa al número de alumnos, que son todos los de matrículas de honor y algunos otros, sin exceder del número prudencial que la Comisaría fija.

En tales laboratorios, seminarios y bibliotecas especiales continúan sus trabajos científicos los profesores de la Universidad, utilizando el material científico oficial y los medios que la Comisaría regia pone a disposición de los mismos que así lo deseen.

Quinta.—La enseñanza especial de practicantes, matronas y profesores de Gimnasia continúan en las Facultades de Medicina en la forma reglamentaria; y con arreglo a ellas se verifican toda clase de pruebas de fin de curso.

Sexta.—Los alumnos matriculados en este curso en la Escuela de Odontología se examinarán en la convocatoria de septiembre próximo. Mientras tanto seguirán funcionando los dispensarios para enfermos pobres, anejos a las citadas Escuelas.

Séptima.—La Comisaría regia está autorizada para conceder la celebración de conferencias, cursos y cuantas actuaciones científicas que puedan organizar hombres de ciencia, con sujeción a las condiciones siguientes:

a) Que el tema de las conferencias, cursos especiales o actuaciones científicas sea previamente conocido y aprobado por el Ministerio.

b) Que la Comisaría regia limite, precisamente, el número de alumnos.

Octava.—Los exámenes del bachillerato se celebrarán este curso en Madrid con el Tribunal reglamentario y siguiendo las normas establecidas y aplicadas en años anteriores. Comenzarán en la fecha que autorice el ministro de Instrucción Pública.

Novena.—Estudiadas en ponencia abundantisimas solicitudes de excepción de pérdida de matrícula, la Comisaría en pleno acordó sobre su admisión. Para ello se reunirá desde el día primero de mayo, o sea, en cuanto termine el plazo para la admisión de dichas solicitudes. Como es natural, tendrá en cuenta para resolver sobre ellas, no sólo lo que aleguen los interesados, sino también y muy especialmente, los informes de los señores decanos y señores catedráticos y profesores encargados de cátedra.

Décima.—El plazo para que los alumnos manifiesten en la Facultad respectiva que deseen ser examinados en otra Universidad en junio próximo, terminará el 5 de mayo.

El plazo para la matrícula libre del doctorado, es del 16 al 31 del citado mes.

Los alumnos oficiales del doctora-

do habrán de pagar los derechos de examen del 16 al 31 de mayo.

Conviene añadir que sobre el procedimiento para la realización del informe encargado a la Comisaría regia por decreto del 16 de marzo nada hay acordado.

Y, por último, la Comisaría hace público, para contestar así a las muchas preguntas, que nada puede decir sobre exámenes en las demás Universidades, y se limita a buscar facilidades para los alumnos de Madrid que manifiesten su propósito de ser examinados en junio.

BARCELONESAS

Barcelona, 30.—V. H.

SE PROTEGERA A LOS QUE DESEEN TRABAJAR HOY

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota a los periodistas comunicando a las Empresas y a los obreros dependientes de ellas que serán amparados en sus derechos por las autoridades con motivo de celebrarse la fiesta del primero de Mayo, por si alguien pretende evitar la entrada al trabajo.

SEÑALAMIENTO DE UNA VISTA POR CIENTO DOS DELITOS DE HURTO, IMPORTANTES MAS DE DOS MILLONES DE PESETAS

Para los días del 17 al 22 de junio próximo, ha sido señalada en la sección tercera de la Audiencia, la vista de la causa contra Manuel Ferradas Morlans y José Pessenda Timo si, acusados de los delitos apuntados más arriba.

Según el escrito de conclusiones del fiscal, Manuel Ferradas, que, como cajer de títulos de la sucursal número 1 del Banco de Barcelona gozaba de la omnínima confianza de sus jefes, se incautó entre los años 1915 a 1922, de títulos que tenía en depósito, de la Deuda Perpetua y que pertenecían a varios particulares y otros al mismo Banco y cuyo valor ascendía a 2.297.691 pesetas. Los títulos los entregaba Ferradas a Pessenda, quien los realizaba en Bancos en los que tenía cuenta corriente.

Según el fiscal, los hechos constituyen 102 delitos de hurto: 88 superiores a 2.500 pesetas y 14 inferiores a esta cantidad, pero superiores a 500 pesetas, y pide que, con la limitación que señalaba el artículo 89 del Código antiguo se impongan a Ferradas, como autor de dichos delitos, tres penas de siete años, cuatro meses y un día de presidio mayor, y a Pessenda, como encausador, tres penas de tres meses de arresto mayor.

Apreció el fiscal para Ferradas la agravante de abuso de confianza. El acusador privado apreció la existencia de 34 delitos y pide las mismas penas que el fiscal.

LA REINA DE RUMANIA

En el expreso de Madrid llegó la reina de Rumanía con la princesa Ileana y personas de su séquito.

Fueron recibidas por las autoridades, cónsul de Rumania y personalidades de la colonia.

El alcalde dió la bienvenida a la reina, obsequiándola con un hermoso ramo de flores, y en el automóvil del alcalde se trasladaron al hotel en que se hospedaban.

Después estuvieron en la Exposición, recorriendo el Palacio y los pabellones.

El marqués de Foronda las invitó a comer en la Casa de la Villa del pueblo español construido en el recinto.

Por la tarde visitaron el Tibidabo y la Diputación, donde se las obsequió con un te.

CONSTITUCION DEL COMITÉ DE HONOR DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL TEATRO

Convocados por el presidente de la Diputación provincial, reunieron los señores que oportunamente fueron designados por la expresada Corporación para formar el Comité de Honor de la Exposición Internacional del Teatro, que organiza la Diputación provincial, y que tendrá efecto en uno de los Palacios de la Exposición Internacional de Barcelona.

El secretario del Comité ejecutivo, señor Bobigas Tarragó, dió lectura al proyecto de la Exposición Internacional del Teatro, y a continuación don Adrián Gual, vicepresidente del propio Comité, dió amplias explicaciones sobre el alcance de dicho proyecto.

Los maestros Amadeo Vives y Jaime Pahisa hicieron atinadas observaciones, y el distinguido crítico J. Bernat y Durán indicó la conveniencia de que estuvieran convenientemente representadas en dicha Exposición las distintas obras dramáticas regionales de España.

JOSE MARIA LOPEZ MEDICO AYUDANTE DEL DOCTOR GOSPEDAL PARTOS Y MATRIZ

Consulta de tres a cinco de la tarde MURO CARMELITAS, 10, PRAL.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 30.—Varias horas

FIRMA REGIA

Firmó el rey los siguientes decretos: De Gobernación.—Rescindiendo el contrato entre el Estado y la Compañía Nacional de T. S. H., quedando transferidos los derechos a la Compañía tras radio española.

Nombrando consejero del Real Consejo de Sanidad a don José Nocedal, profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Concediendo honores de jefe de administración civil a don Cayo Converse, alcalde de Cuenca.

De Hacienda.—Creando una Subdelegación de Hacienda en Santiago. Autorizando al director general del Tesoro para adquirir máquinas de numerar, timbrar y foliar los billetes de la Lotería Nacional.

Cediendo gratuitamente al Ayuntamiento de Bilbao una parcela de terreno contigua a dicho centro.

Nombrando subdelegado de Hacienda de Santiago, a don Ramón Ferraronda.

Nombrando por traslado, jefe de administración de tercera afecto a la Delegación de Hacienda de Málaga, a don Federico González.

Concediendo honores de jefe de Administración a don Leopoldo Rodríguez.

TOMA DE POSESION

Comó el ceremonial de costumbre, tomó esta mañana posesión de su cargo el nuevo director general de Agricultura, don Andrés Garrido, dándole el saliente don Vicente Arche.

Entre ambos se cambiaron las frases de ritual en estos casos. Luego cumplimentaron al ministro

ENTREGA DE UN PERGAMINO AL SEÑOR CALLEJO

Una nutrida Comisión del pueblo de Lucienina, Alto Aragón, presidida por el alcalde, visitó hoy al ministro de Instrucción Pública, al cual hizo entrega de un artístico pergamino, nombrándole hijo adoptivo de dicho pueblo.

EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES

El secretario general de Asuntos Exteriores, señor Palacios, recibió hoy al embajador de Portugal, señor Melo Barreto, y a M. Maurice Becheart, comisario regio belga para todas las Exposiciones que se celebren en Liza, con ocasión del Centenario.

DE LA ASAMBLEA

Esta tarde se reunió en la Asamblea la sección que entiende en la reforma constitucional continuando el estudio del articulado del Consejo del Reino, sin llegar a un acuerdo definitivo.

Luego se reunió con Silió y otros dos vocales para ultimar algunos puntos que convenía esclarecer.

Si en la reunión de mañana queda ultimado lo del Consejo del Reino comenzará la reorganización judicial con los datos que envíe el ministro de Justicia.

El conde de los Andes estuvo en la Asamblea conferenciando con Yanguas acerca del proyecto agropecuario.

Los ministros de Hacienda y Comercio conferenciaron largamente para convenir algunas cuestiones de fomento relacionadas con la Hacienda.

EL MINISTRO DE ECONOMIA A JEREZ

A las 10'40 de la noche ha marchado a Jerez, en el expreso de Andalucía, el conde de los Andes.

Le despidieron los altos jefes de su departamento.

Dijo antes de marchar, que como el proyecto agropecuario consta de base cree que no tendrá que informar ante la sección.

Agregó que ignoraba si se quedará en Jerez o regresará el lunes con el presidente.

PRIMO DE RIVERA, EN JEREZ

Dicen de Jerez, que el presidente accedió a la función de gala celebrada en el teatro Villanueva, en honor del Cuerpo de aviación.

Asistieron también los aviadores Franco, Gallarza y Ruiz de Alda.

La compañía de Catalina Bárcena, representó la comedia de Martínez Sierra, «Tú eres la paz».

Estella pronunció un breve discurso agradeciendo los aplausos que se le tributaban y dedicándoles al cuerpo de aviación, allí representado, tan dignamente.

Después de casta el jefe del Gobierno en la Caseta del Tiro Nacional, donde se celebró un baile aristocrático.

El presidente recorrió la feria, siendo obsequiadísimo, y luego, especialmente, en el «Círculo Lebrero», visitó el emplazamiento de su monumento.

DANDO GRACIAS A MARTINEZ ANIDO

La Comisión de los inspectores de Policía Urbana que fueron declarados cesantes por disposición del duque de Tetán en 1923 y que han sido repuestos a virtud de expediente que ordenó incoar el ministro de la Gobernación, ha visitado al general Martínez Anido, para darle gracias por tan equitativa medida.

Fernández Heredia

OCULISTA Diplomado de las CLINICAS de MADRID, BURDEOS Y PARIS

Mercado, 27, e Imprenta, 2 Logroño

PROBO RAMIREZ ARROYO

DEL INSTITUTO MADINAVEITIA

ESPECIALISTA EN

Estómago, Hígado, Intestinos

RAYOS X LABORATORIO

GENERAL ZURBANO, 3

LA POLITICA

Un tema vivo

MADRID, 30.—Con este título de hoy «A B C» De nuevo el general Primo de Rivera ha simulado, con cierta percepción del ambiente, en la nota oficiosa del domingo, una cuestión de tipo neutro, apolítica, como la ordenación agrícola y ganadera, con un tema esencialmente político, cual es siempre latente, ansioso y noble, de pulsar la opinión pública a través de equívocos, razonadoras e impersonales debates. No puede ni siquiera substrarse el marqués de Estella a la obsesiva e ineluctable cuestión con que actúa, junto a las inquietudes y afanes materiales de la nación, el problema político que tiene planteada la ciudadanía. Reservase el general Primo de Rivera—según su leal conciencia—el uso del regulador para permitir que la opinión se pronuncie. Pero, al mismo tiempo, la frecuencia con que él trata las cuestiones políticas y hasta la fruición y vehemencia que traslucen sus palabras, están pregando con viva y palpante es la cuestión. Lo es tanto, en efecto, que el presidente del Consejo, requerido y ocupado por incumbencias sobremañera complejas de gobierno, casi no deja pasar día sin abordarla, en públicas manifestaciones, con clara, resuelta y franca actitud. Por eso, porque es asunto que alienta en la vida española de esta hora—aunque, tanto como los vetos de la censura, la aparente indiferencia de los ausentes de siempre, de la invertebrada masa neutra, lo mantenga sofocado bajo densos estratos de escepticismo y de atonía—, venimos nosotros propagando la necesidad de no diferir el trance de resolverlo con expedición celosa y patriótica, cual ha resuelto tantos otros el general Primo de Rivera, para que la Dictadura desemboque, con paz en los espíritus y con plenitud de su autoridad y de su prestigio, en un régimen promulgado por órganos de auténtica ciudadanía y con estabilidad jurídica definitiva. No compartimos, por otra parte—nunca respetando la tesis contraria—, el concepto de que la Unión Patriótica tenga un carácter apolítico, porque así como no concebimos un partido sin programa, no acertamos a imaginar que las opiniones y gentes polarizadas en torno a un programa de gobierno tan vivo, tan militante, tan vasto como el del general Primo de Rivera puedan nutrir su convicción con abstracciones, distinciones y reservas. Pues, ¿qué?; sin la cancelación gloriosa de la partida marroquí, sin la rehabilitación de nuestra personalidad internacional y del orden interior, sin el saneamiento progresivo de la Hacienda, sin el fomento de la riqueza pública de todo género, sin todo lo que de positivo y fecundo ha hecho la Dictadura, ¿a quien tendría al lado el régimen? Si la Unión Patriótica no se congrega junto al hombre representativo y creador de esa obra, ¿cuál es su aglutinante y dónde está su fe colectiva? Y si cada elemento o cada grupo de la Unión Patriótica se reserva avarosamente su ideario técnico ¿para qué necesita su asistencia la Dictadura? Con reservas, con distinciones, con razonados condicionamientos, todos los españoles equívocos e imparciales estiman lo mucho que hay de acierto en la historia del régimen. Ya se ve, sin embargo—la nota del domingo es bien explícita e inequívoca—, que no se alude a esta mayoría nacional inmensa cuando se habla de la Unión Patriótica.»

mento socialista, ha recorrido las calles de Pamplona, precedida de los gaiteros, prestando animación y dando una nota alegre a la capital. En estos momentos están celebrando una velada en la Casa del Pueblo. Por su parte los Sindicatos libres se proponen celebrar mañana, una visita a los establecimientos benéficos para llevar algún socorro a los que se encuentran acogidos a ellos. Después se reunirán en un banquete y por la tarde celebrarán una jira. **CHOCAN DOS VEHICULOS** Noticias oficiales de Puento la Reina, dan cuenta de que a última hora de anteaer, chocaron en una curva de la carretera a la entrada de dicha localidad dos autos, uno que era conducido por Deogracias Moro, en el que iban tres personas más y el autocar que conducía Benito Anso. A consecuencia del choque resultaron los vehículos con importantes averías, no sufriendo por fortuna los viajeros daño alguno. **EL CUADRO ARTISTICO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA. SO-LICITADO** La Asociación de la Prensa de Vitoria, entrada del éxito alcanzado con las funciones teatrales celebradas por la de esta capital, se ha dirigido a su directiva en solicitud del grupo artístico que tan brillantemente ha tomado parte en nuestras fiestas, para tomar parte en la capital alavesa en las funciones que para el próximo día 3 están organizando los alaveses. Nada se ha acordado todavía por falta de tiempo, pero puede asegurarse que se accederá a estos deseos, porque en Pamplona, existe un fino sentido artístico que con orgullo se puede y conviene divulgar. **REFORMAS URBANAS** Hoy ha celebrado veintena el Ayuntamiento de la capital, aprobándose diferentes créditos de reformas urbanas. **Compañía Telefónica Nacional de España ADMISION DE PERSONAL** Mediante examen de aptitud, se procederá a la admisión de tres Operadoras Meritorias en la Central Telefónica Interurbana de esta población. Una vez efectuado el periodo de prácticas correspondiente, el sueldo de ingreso será de 1.500 pts. anuales. Las condiciones estarán expuestas en la Oficina de la Compañía, calle Gallarza, 2, y la admisión de instancias será desde el 1 al 30 del actual. **DESPUES DEL PACTO de LETRAN** **Por vez primera, un representante del Pontífice, brinda por el Rey de Italia** ROMA, 30.—El Legado pontificio, cardinal Gasparri, y el ministro de Instrucción Pública, Belluzzo, han visitado el Archivo de la Abadía de Monte Cassino para ver, entre otras cosas, el documento de un fallo judicial del siglo IX, en el que aparecen las primeras palabras italianas escritas que han llegado hasta nosotros; una obra de orígenes, escrita hace mil cuatrocientos años; un Tratado de Astronomía, del siglo IX; un manuscrito, con la regla de San Benito, del siglo XI, y un Tratado musical con ilustraciones de Gujido de Arezzo. El Pontífice fue celebrado por el cardinal Gasparri en la Basílica, ante veinte obispos y abades; el ministro Belluzzo y el príncipe Orsini, asistente al Soho pontificio. Después de la ceremonia, se celebró la comida benedictina en el inmenso rectorio, iluminado por diez enormes ventanillas. El Legado pontificio se sentó, aislado, en un pequeño trono; a su derecha estaban el ministro Belluzzo, el prefecto de Frosioni y dos prelados; a su izquierda, el abate Delamare y los señores Cippico y Calise y otro prelado; en el centro, los demás monjes y los huéspedes, entre ellos varios militares italianos de uniforme. Al terminar la comida, el ministro de Instrucción pública pronunció con voz clara y firme el siguiente brindis: «¡Comaradas! Alcemos el pensamiento y elevemos nuestras copas por la Santidad del Pontífice, por S. E. el cardinal Gasparri, Legado suyo, y por esta gloriosa Abadía, para que continúe enseñando a los hombres el precepto de San Benito «Ora et Labora», para que tenga siempre vida la antorcha de la humanidad, recogida ahora hace catorce siglos y custodiada durante esos catorce siglos.» Resonó un aplauso estruendoso, cortado al levantarse el cardinal. «¡Doy gracias!» dijo—al señor ministro, por sus palabras reverentes hacia el Santo Padre y tan amables para su humilde secretario de Estado. Ruego a todos los comensales que levanten el vaso por su majestad el rey de Italia, por el jefe del Gobierno italiano, por el ministro Belluzzo, que lo representa aquí, y por la prosperidad de este canonio de Monte Cassino.» La emoción y el entusiasmo que provocan las palabras del cardinal son enormes, y se explican bien, teniendo en cuenta que, por vez primera, un representante del Pontífice, que es, además, el secretario de Estado, brinda por el rey de Italia. Después, entre renovadas aclamaciones, se entonan invocaciones propiciatorias por el Santo Padre, por el rey, por el cardinal Gasparri, por Mussolini y por su representante oficial, el ministro de Instrucción pública, Belluzzo. El canto, sencillo y solemne, ha sacudido las almas y las ha dejado extáticas. La memoria más santa que viene a nuestro encuentro en la hora

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herrerros, 17. **L. Hidaigo** Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios Sñils, Venereas, Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano número 11. **cuanto al primero,** declara que deben dictarse disposiciones que aseguren la efectividad de la enseñanza escolar; por lo que hace al segundo, hace constar que en España ni existe ni ha existido nunca disposición que diferencie a los obreros agrícolas de los industriales en materia de asociación; y en cuanto al tercero, como se halla en estudio la extensión de la ley de Accidentes del trabajo a la agricultura, puede ser ratificada en el momento y hacerse efectiva esa extensión. **COMISION DE CORPORACIONES AGRARIAS** Se ha reunido la Comisión permanente de Corporaciones agrarias para continuar la junta suspendida a principios del mes actual, en la que a petición del señor Maseda quedó sobre la mesa el proyecto de ley de constitución de las Comisiones provinciales interinas de Corporaciones agrarias. Presidió el señor Elorrieta y asistieron los señores Luengo, Garrido, marqués de Casa Pizarro, Labaya, Cánovas, Martínez Gil, Jiménez Maseda, Valle, Rino, Aragón, Garay y el secretario, señor Bernaldo de Quirós. La sesión se dedicó íntegramente al examen y discusión del proyecto de reglamento de las Comisiones arbitrales mixtas azucarero-remolacheras, que fué casi ultimado. El punto culminante de la deliberación consistió en la discusión del sistema electoral respecto a la concesión de representación proporcional a las minorías. Intervinieron en la discusión los señores Cánovas, Luengo, marqués de Casa Pizarro, Jiménez, Martínez Gil y Grariay. Por un voto de mayoría, se acordó no conceder representaciones a las minorías. Votarán, por tanto, cada elector a tantos candidatos como puestos haya vacantes. Hoy continuaron las deliberaciones de la Junta. **CORRIDAS DE TOROS** Madrid, 30 **EN MADRID** Esta tarde se ha celebrado la tercera corrida de abono, suspendida el domingo a causa de la lluvia. Se lidiaron toros de Veragua, resultando cuatro superiores y dos regulares. Primero.—Se aplaudió a Zurito en unos lances de capa. Con la muleta hace una faena breve para una estocada atravesada y otra igual. Segundo.—Armillita coloca tres buenos pares de banderillas. Aplausos. Hace un trasteo desigual y mata de una estocada baja. Tercero.—Tato de Méjico se luce toreando. Muletas, ayudado por los peones, y mata de media tendida, una atravesada, otra caída y dos intentos de descabello. Protestas. Cuarto.—Zurito, tras pocos paseos, dados con valentía, hace doblar al toro de dos estocozas. Pasa a la enfermería con un palotazo en la clavícula. Quinto.—Armillita vuelve a ser aplaudido en banderillas. Hace una faena desconfiada para dos pinchazos y media caída. También pasa a la enfermería con **DE AGRICULTURA** **El Consejo de Trabajo propone la ratificación de tres importantes Convenios** Madrid, 30 de abril. Se ha reunido el Consejo de Trabajo, bajo la presidencia del conde de Lizárraga, para estudiar tres proyectos de Convenio aprobados por España en la Conferencia Internacional de 1921, pero pendientes de ratificación. El primero se refiere a la edad de admisión al trabajo agrícola. En este Convenio se dispone que los niños menores de catorce años no puedan ser empleados ni trabajar en las Empresas agrícolas, públicas o privadas, sino fuera de las horas señaladas para la enseñanza escolar; y se deja a los Estados la facultad de que regulen los períodos y los horas de enseñanza de manera que permitan emplear a los niños en trabajos agrícolas ligeros, especialmente de recolección. Se exceptúan los trabajos realizados por los niños en las escuelas técnicas. El segundo Convenio trata de los derechos de asociación y coalición de los obreros agrícolas, y dispone que se asegure a todas las personas ocupadas en la agricultura los mismos derechos que a los trabajadores de la industria. Y el tercer Convenio se refiere a la extensión a los obreros agrícolas del derecho de indemnización cuando sean víctimas de accidentes sobrevinidos por el hecho del trabajo o con ocasión del mismo. El Consejo, después de laboriosa discusión, acordó proponer al Gobierno la ratificación de los Tratados. En

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46. **Teatro Moderno y Salón Beti - Jai** **MIERCOLES, 1.º DE MAYO** Fuera de abono **INFANTIL, A LAS 2'45** Estreno de la extraordinaria superproducción **Mi vida en sus manos** Por George O'Brien y Lois Moran **POPULAR, A LAS 5** **VERMOUTH, A LAS 7'30** 1.º Una bonita Película Cómica 2.º Estreno de la extraordinaria superproducción **La Reina del Boulevard** Comedia de gran presentación y ambiente lujoso, por la célebre estrella Constance Talmadge. **NOCHE, A LAS 10'30** **MI VIDA EN SUS MANOS** **LA REINA DEL BOULEVARD** La taquilla se abrirá a las once. **NOTA.**— Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en taquilla, a precio de abono, hasta las DOS de la tarde. **SALON CIRCO** **GRAN BAILE DE 4'30 A 8'30**

un palotazo en la cara, sufrido al entrar a matar. Sexto.—Tato, único matador que hay en el ruedo, es ayudado en quites por su cuadrilla. El toro, muy poderoso, siembra el pánico. Tato sufre algunas coladas peligrosas y termina la aburrida corrida con media estocada atravesada, dos pinchazos y media estocada en el cuello. Lo único saliente de la comida fueron unos puyazos de Zurito Chico, que fué ovacionado. **EN JEREZ** Segunda novillada de feria; lleno completo. Los novillos de Miura, bravos. Gordillo, aplaudido con la capa y regular con el estoque. Maera, mal en los suyos. Oyó un aviso. Revertito, muy bien matando y regular toreando. El banderillero Torero fué cogido resultando con dos cornadas en el muslo izquierdo, de nueve centímetros de extensión y seis de profundidad, de pronóstico reservado. **Las líneas españolas de navegación** **IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA** MADRID, 30.—El ministro de Marina, señor García de los Reyes, antes de salir para Cuba, ha hecho manifestaciones a un periodista respecto a las líneas de navegación. En realidad—explicó—se trata únicamente de dar ejecución a los acuerdos tomados en los Consejos de ministros. El asunto tiene dos partes: de una, la liquidación de la Compañía Transatlántica, y por otra, el concurso para las nuevas comunicaciones marítimas que van a quedar establecidas. El Estado—continuó el ministro de Marina—se hace cargo del activo y pasivo de la Compañía; es decir, de su situación económica. Para esto, el balance de fin de año, que posee el Gobierno, se pondrá al día con los meses que van transcurridos desde entonces. La Compañía quedará, pues, liquidada por medio de esta transacción y desaparecerá en cuanto a los fines y medios que venía utilizando en virtud de su contrato con el Estado. Yo creo que hoy mismo o mañana se le enviará esta comunicación oficial a la Transatlántica. Después se dictará un real decreto abriendo un concurso. Este decreto aparecerá en la «Gaceta» dentro de unos días. En él se establecerán las bases y condiciones por que ha de regirse. —Desde luego puedo decir que se trata de un concurso amplísimo, al que todos cuantos quieran podrán presentarse. La misma Compañía Transatlántica, en las condiciones que se fijan, podrá hacerlo también, y cualquiera otra Compañía naviera ya que, como modalidad del concurso, se deja en libertad a cuantos se presenten para quedarse con una o varias de las líneas marítimas que se establecen, o para abarcar el conjunto de todas ellas. Las bases y condiciones que pone como exigencia previa el Gobierno, han de venir ahora a la Dirección General de Navegación, que es la que realizará su último estudio, y irá a dar a un concurso cada una de las líneas. El señor García de los Reyes tuvo a continuación unas palabras de caloroso elogio para el proyecto que, en su opinión, venía a llenar una necesidad en España y que haría progresar notablemente nuestras comunicaciones marítimas. «Claro es que el Gobierno—dijo después—ha tenido en cuenta las modalidades propias de estas comunicaciones y ha estudiado a conciencia lo que se requiere en cada caso concreto, lo mismo en las navegaciones a América que al Extremo Oriente. Quedarán subvencionadas todas las líneas lo mismo que hacen hoy los Gobiernos de todas las demás naciones. Y aunque nuestros medios no nos permiten establecer servicios como los que algunos países tienen actualmente a Norteamérica—servicios, como se sabe, rapidísimos y suntuosos—de todos modos, nuestros barcos ganarán también en rapidez y comodidad. Además, quedarán atendidos de un modo especial nuestros servicios y líneas a la Argentina y Centro América, con nuevos barcos, pues por lo pronto se fija la construcción de cinco de éstos. Los cinco serán de construcción nacional. Dos de 20 a 25.000 toneladas para Buenos Aires y América del Sur, y tres de 13 a 15.000 toneladas para la línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos. Buques de mucho andar y que reúnan todos los adelantos modernos en cuanto a capacidad y comodidad se refieren. En las condiciones de flexibilidad y libertad que se da al concurso—agregó—veremos cómo pueden quedar atendidas algunas de estas líneas, sobre todo las del Pacífico y Oriente, la de Filipinas. No se ocultará que tal como se plantea este asunto, hay dos razones de peso: una de índole moral, muy digna de encomio teniendo en cuenta lo que ha sido y lo que representa España, pero que hay que contrapesarla con otra de índole comercial que no puede quedar tampoco en olvido. Cuando se vaya realizando la adjudicación de las diferentes líneas, es cuando se verá lo que hay en realidad. Aquí termina la referencia del ministro de Marina. El proyecto, según parece, no será enviado a la firma regia hasta el regreso—de su viaje a Jerez—del presidente del Consejo que

INFORMACION GENERAL Madrid, 30.—Varias horas **EL HOMENAJE AL NUNCIO** El presidente de la Liga Nacional de la Defensa del Clero, ha facilitado a los periodistas una nota diciendo que ha recibido una carta del Nuncio en el sentido de que en el presente año jubilar todos los homenajes se dediquen al Papa. Por ello el cardinal propone el aplazamiento del homenaje que iba a dedicarse al Nuncio en enero, y la Liga accede a ese aplazamiento. **LOS ATROPELLOS AUTOMOVILISTAS** En la calle de Bravo Murillo murió en el tope de un tranvía el niño de trece años Lorenzo Rambla Callego. Al llegar a la Glorieta de los Cuatro Caminos se apeó en el momento en que pasaba en dirección contraria una camioneta conducida por Faustino Camacho, que arrolló al muchacho, matándolo. Hoy falleció en el Hospital Isaac Opio, que ayer fué atropellado por una camioneta. El conductor de ésta, Patricio López huyó. Un guardia municipal lo persiguió y al llegar a las cercanías del Puente de Vallecas desapareció el vehículo. En el patio de una fábrica de yeso vió el guardia una camioneta a la que habían quitado la placa de matrícula, pero que presentaba manchas de sangre en las ruedas. En la persecución, pero el chófer había desaparecido, sin duda saltando la tapia de la fábrica. El conductor fué detenido después en un cine donde se encontraba con unos amigos. **NUOVO DIRECTOR DE LA TELEFONICA** Ha sido nombrado director de la Compañía Telefónica don Esteban Terradas. **FRIO INTENSO EN PALENCIA** PALENCIA.—Hace un frío intensísimo. Durante el día ha granizado intensamente, ocasionando graves daños en los sembrados y frutales. **TAMBIEN EN MALAGA** MALAGA.—En el término de Cuevas Bajas, una fuerte granizada ha arrasado las cosechas. Muchos labradores han quedado en la miseria. **GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA** CIUDAD REAL.—Un automóvil ocupado por su propietario José Borrero y el chofer Anacleto García, volcó cerca de Fuente Fresno, desmenuándose por un terraplén. El chófer resultó muerto y el propietario gravísimamente herido. **UN RECUERDO A LA MADRE DEL CORONEL VARELA** PUERTO REAL.—Una comisión de oficiales de Grupo de Regulares de Ceuta, ha venido a entregar a la madre del coronel don José Varela el bistón de mando que las clases de tropa del Grupo de Regulares le regalaban como recuerdo de su mando, en el que ha cesado, por su ascenso a coronel. La madre del héroe jefe agradeció emocionada el cariñoso recuerdo. **UN INCENDIO DESTRUYE EL PARLAMENTO BULGARO** SOFIA.—Un incendio ha destruido gran parte del Parlamento búlgaro. Fueron pasto de las llamas el salón de sesiones y el de retratos. Durante tres horas el fuego tomó gran incremento, hasta que los bomberos pudieron dominarlo. Se cree que el siniestro ha sido intencionado, y que forma parte de un extenso complot anarquista. Para evitar que se repitan atentados análogos se ha ordenado que los edificios públicos estén ocupados por las tropas. Se han practicado varias detenciones. **ULTIMA HORA** Madrid, 1.—3'30 madrugada **EL AYUDANTE DEL GENERAL GIL YUSTE, SUPRE UN ACCIDENTE AVIATORIO** VALENCIA.—Marchando a Cartagena en avión el ayudante del capitán general interino señor Gil Yuste, comandante Olivet, capotó el aparato, destruyéndose éste y resultando ileso el señor Olivet. **FORMIDABLE INCENDIO EN VERACRUZ** VERACRUZ.—Un violentísimo incendio ha destruido 25 edificios. Doce de ellos eran almacenes. Hace más de quince años que Veracruz no había sido testigo de un fuego semejante. Las pérdidas se calculan en más de un millón de dólares. No se sabe hasta el momento si se han registrado víctimas. **PROXIMAMENTE** La grandiosa película dramática **La Canción de la Huérfana** Adaptación de la célebre novela de Xavier de Montepín.

BAN...
MILBAO...
RO...
CAJA...
BUCUR...
AVIS...
Aunque...
M... a...
ayer 72...
bala mu...
normal, y...
agrandan...
de la ciu...
podríamo...
una pequ...
más allá...
ría, y se...
ber caído...
que, com...
la hora e...
registro e...
por metro...
El ciel...
suelto, p...
para no p...
la jom...
la desc...
COMPRO...
EN SU...
RIA DE...
Agencia...
Don R...
Vicente n...
su profun...
asistien...
celebrada...
ble y que...
JO VICE...
les han...
por tan...
PISO 0...
ble de ori...
radio, cor...
dante, cu...
ciones am...
de, dando...
setas, inf...
fabricos...
BAN...
SUCU...
Avisa a...
tes de m...
nico sus...
les de su...
num 12...
AUI...
EL ODA...
los co...
En la n...
bas europ...
nocio co...
atrae con...
de un co...
dejo by...
do trian...
puesto. E...
corrector...
son, pidi...
deado a...
maías con...
que la a...
Pálida h...
inmejora...
que hoy y...
mas inteli...
En hoy...
dos, ent...
la reina...
por prota...
las Const...
geramento...
La cint...
amor ve...
principale...
Lewis, do...
En el...
por la pa...
ultima ju...
preses pu...
jue Mar...
bles actor...
D...
Visita...
nica esp...
Gluten y...
cas extran...
tiudad de...
ofrecimos...
régimen...
gui el ré...
Lagoño...
nancias...
Vuestros...
medades...
dar nuest...
TICOLA...
JA. Cerv...
A...
blancos...
porsu e...
LA C...

TEATRO BRETON

COMPANIA COMICO - DRAMATICA DE RICARDO CALVO

PRIMERA ACTRIZ, ADELA CALDERON

HOY, MIERCOLES, 1.º DE MAYO

Fuera de abono

VERMOUTE A LAS SIETE

El espectáculo más sugestivo, interesante y fastuoso

REESTRENO de la bellísima comedia de magia, en un prólogo, tres actos y quince cuadros, original del insigne maestro JACINTO BENAVENTE,

LA CENICIENTA

100 personajes en escena. — 15 soberbias decoraciones. — 200 trajes de fantasía y valor. — Ilustraciones musicales del maestro Muñoz.

Creación de la compañía de Ricardo Calvo y triunfo formidable de BENAVENTE. — Una obra para grandes y chicos, en la que triunfa el ingenio del ilustre BENAVENTE. — Espectáculo de arte insuperable, avalado por el talento, todo corazón, del insigne BENAVENTE.

NOCHE: A LAS DIEZ Y MEDIA

Homenaje al glorioso autor don Jacinto Benavente, representándose su grandiosa comedia de poetas, en dos actos, tres cuadros y un prólogo,

LOS INTERESES CREADOS

La obra que más votos alcanzó en la opinión del público, en el Saludo Nacional que se le hizo recientemente.

EL PROYECTO DE ORGANIZACION AGROPECUARIA

SE CREARAN JUNTAS LOCALES Y PROVINCIALES, UN CONSEJO SUPERIOR Y OTROS EN CADA PROVINCIA

Madrid, 30 de abril.

Ayer se recibió en la Asamblea Nacional el proyecto del Gobierno sobre organización agropecuaria, el cual pasará a examen de la Sección novena, Producción y Comercio, que preside el general Hermosa.

De este proyecto, que es muy extenso y consta de 15 bases, podemos anticipar a nuestros lectores el siguiente extracto:

Se funda en el convencimiento que tiene el Gobierno de que en todo lo relativo a la producción nacional, y especialmente en agricultura, nada puede mejorar la iniciativa privada, y, por tanto, la acción del Estado debe ser meramente educadora o suplementaria. Así ha resplandecido en el decreto-ley aprobado por el Consejo de ministros de reforma de los Institutos de demostración e instrucción Agrícola.

De igual manera en el plan gubernativo, ya acordado y a punto de aparecer, de mejora, divulgación y multiplicación de semillas, el Estado se limita a la alta investigación y a obtener los modelos tipo, fomentando su multiplicación y difusión mercantil.

A la realización de estos proyectos corresponde la organización corporativa, inspirada en el mismo criterio descentralizador.

Se establece en el nuevo proyecto que los intereses agrícolas de la nación se estructurarán en dos grandes clases de Agrupaciones, caracterizadas por la índole de la producción campesina: Agrupaciones agrícolas y Agrupaciones pecuarias.

Se constituirá en cada Municipio una Asociación agrícola local y otra ganadera. Pertenecerán obligatoriamente a la primera todos los propietarios de tierras del término municipal y cuantos labren éstas en tal concepto y en el de arrendatario, mediero o aparcerero. Asimismo pertenecerán a ella los Sindicatos agrícolas, Cooperativas y Cajas rurales y, en general, todas las Asociaciones agrícolas de carácter patronal puro que voluntariamente se hayan formado o se formen en la localidad.

A la Asociación pecuaria pertenecerán todos los propietarios de ganados, engrasadores, criadores y fabricantes en reses que ejerzan esa industria, así como los Sindicatos, Cooperativas y Mutualidades, y, en general, todas las Asociaciones ganaderas de carácter patronal puro.

Las Asociaciones agrícolas y ganaderas deberán estar constituidas legalmente, bien con arreglo a la ley de Sindicatos o a la de Asociaciones. Cada Asociación local agrícola estará regida por una Junta directiva, compuesta por un presidente, un vicepresidente, tres vocales, un secretario y un vicesecretario. De los tres vocales, dos serán propietarios y el tercero arrendatario. Además, podrán formar parte de estos organismos, voluntariamente, cuantos vecinos lo deseen y tengan profesiones íntimamente ligadas con la agricultura: vendedores de abonos, maquinaria, etc., los cuales tendrán la condición de electores y elegibles.

Para la elección de la Junta directiva se concede derecho electoral a todos los contribuyentes por rústica del término municipal, así como a los arrendatarios y aparceros, de los que se formarán censos por el Ayuntamiento en la primera elección, y por la Asociación provincial, en las siguientes.

Los Sindicatos y demás entidades agrícolas tomarán parte en la elección, votando en nombre de todos los socios su presidente, y computándose sus que se establezca.

El día señalado para la elección se constituirá en las Casas Consistoriales la Mesa electoral con el alcalde y cuatro adjuntos, agricultores o ganaderos, y la elección se verificará en forma igual a la establecida en la vigente ley Electoral.

El escrutinio general se hará en las

capitales de provincia, ante una Junta presidida por el gobernador civil, elevándose las actas, con las protestas que puedan formularse, al Ministerio de Economía Nacional para su resolución.

En forma idéntica se procederá para la constitución de las Asociaciones locales pecuarias.

Los Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos una cantidad que no será inferior al 0,50 de sus importes para subvenir a la enseñanza agrícola experimental. Para estos fines podrán agruparse los Municipios voluntariamente, y cada agrupación de Ayuntamientos designará entre los ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y veterinarios uno que se encargue de la cátedra experimental. La experimentación y divulgación la realizarán estas cátedras en las fincas de los agricultores del término, abriendo a los dueños los perjuicios que les originen. El sueldo mínimo de estos técnicos lo fijará el Ministerio de Economía.

Se formará en cada provincia una Asociación provincial agrícola y otra pecuaria. Pertenecerán a ellas como vocales natos, en representación del Gobierno, los ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas o el inspector de Higiene pecuaria.

Las atribuciones conferidas a las Cámaras Agrícolas por Real decreto de 4 de febrero último, sobre plagas del campo, se transfieren a las Asociaciones provinciales agrícolas.

Se crean Consejos agropecuarios provinciales, que se constituirán con los presidentes de las Asociaciones provinciales agrícola y pecuaria y sus secretarios, presididos por el presidente de la Diputación.

Pertenecerán además a estos Consejos tres representantes agrícolas y tres pecuarios, dos diputados provinciales, el jefe del Servicio agrónomico y el inspector de Higiene pecuaria.

Los Consejos agropecuarios estarán afectos a las respectivas Diputaciones, quienes delegarán en ellos las funciones que en materia agrícola les confieren las disposiciones vigentes.

Se preceptúa la supresión de las Cámaras Agrícolas oficiales. Se fija como residencia de estas Asociaciones provinciales las capitales de provincia, Ceuta y Melilla; pero el Ministerio de Economía o la Junta directiva, por mayoría absoluta, podrán designar otro lugar de residencia por su importancia agrícola. El Consejo residirá siempre en la capital.

Se declara la autonomía en la actuación de los Consejos; pero sometiéndolos a la inspección del ministerio, que tendrá las facultades de imponer multas de 500 a 10.000 pesetas por negligencia en su funcionamiento y de conceder premios de 1.000 a 50.000 pesetas, tanto a los Consejos como a las Asociaciones provinciales y locales. Para estos premios se consignará hasta un millón de pesetas en el presupuesto de dicho departamento.

Será facultad e iniciativa de las Diputaciones, mediante los citados Consejos, la experimentación y la demostración agrícola, el cumplimiento de la ley de Plagas del campo, la inspección fitopatológica y la aplicación de la ley y reglamento de Epizootias, la facilitación de semillas selectas y su multiplicación industrial.

Las Diputaciones y sus Consejos agropecuarios podrán mancomunarse. Estas Asociaciones provinciales agrícolas y pecuarias se sostendrán con una cuota máxima que fijará el Ministerio de Economía Nacional, que no excederá del 2 por 100 de la riqueza líquida imponible territorial, rústica y pecuaria.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública.

En dicha cuota se considerará incluida la de 0,50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella deberá atenderse el gasto que origine la organización corporativa agraria.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del Ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agrónomico y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización

agraria planada en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores, extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante; y la quinta, Extremadura y León.

El progreso en las industrias

Hemos manifestado en anteriores días que, en opinión de ilustres técnicos y economistas franceses, británicos y suizos, las industrias europeas solamente podían resistir el empuje invasor de los norteamericanos, la dura competencia iniciada en los últimos años, si fabricaban bien, por métodos progresivos y en condiciones económicas. Debe tenerse en cuenta por los fabricantes de Europa que las industrias americanas, a pesar de su enorme producción en serie, trabajan con aparatos y máquinas perfeccionados y de verdadero valor científico.

La producción realizada únicamente con el pensamiento en la baratura de los artículos se ha desacreditado. Por ese desdén Francia ha pensado, y lo realiza en estos momentos, en proteger el artesanado, para que la mano de obra resulte lo más perfecta posible y tenga sello de originalidad.

Suiza, disgustada por el descrédito en los mercados americanos de parte de su exportación relojera, estudia el control de los productos destinados a los mercados exteriores, y al mismo tiempo de los que se pongan a la venta en el interior. Entienden los fabricantes helvéticos que el crédito de las industrias se fundamenta en la calidad de los artículos y no en el precio. Por ello han propuesto que los relojes de producción suiza que salgan de fábricas que merezcan la connotación técnica, lleven el control del León de Lucerna, símbolo de fidelidad.

Ahora la Asociación Helvética de Electricistas ha acordado el control de aparatos y máquinas. ¿Qué significa ese control? Que los artículos están contruados con materiales de primera clase, resistentes a las influencias del calor, de la humedad y de las manipulaciones cotidianas. La marca indeleble A. S. E. V., significará calidad, garantía.

Una oficina de ensayos verificará la calidad de materiales y aparatos, y solamente después de una prueba a toda satisfacción podrá acordarse el derecho de control a un fabricante, entendiéndose que cada año la oficina escogerá muestras al azar, para repetir las verificaciones. Si los ensayos no resultasen satisfactorios, se retirará al industrial el derecho de usar la marca de calidad.

Toda la producción de material eléctrico, cables, hilos, transformadores, aisladores, interruptores, motores, cortacircuitos, aspiradores... llevarán el control de garantía de la Asociación suiza de electricistas.

La marca de calidad significará que los técnicos helvéticos se hacen responsables de la fabricación del producto.

Lo mismo que las industrias eléctrica y relojera, otras de Suiza estudian la forma del control nacional, como medio de acreditar que el artículo está producido en la forma más progresiva y con los mejores materiales.

Francia y la Gran Bretaña, al tratar del problema creado por la competencia de las industrias americanas a las europeas, incluso en los mercados nacionales del viejo continente, estima que la única solución está en la producción progresiva y de calidad, claro es que haciéndolo en las mejores condiciones económicas posibles.

Es la lucha entablada en los mercados europeos y americanos, sólo las industrias que trabajan con arreglo a las normas del progreso moderno podrán lograr el triunfo. El control de calidad de las industrias suizas, es un símbolo para toda la producción europea.

RIPIOS DEL DIA

¡VAYA MES DE ABRIL!

Ya terminó abril, que como se ha visto no ha sido gentil

Voluble y variable en todo momento se ha hecho insoportable,

Tal se ha deslizado, que ni ha sido frío ni ha sido templado,

Tal ha sido en todo que de definirle yo no encuentro modo,

En nada atayente, ha sido un mes tonto verdaderamente.

Un mes este ha sido que casi ha pasado desapercibido.

Grande su oscura, sólo recordarla me exalta y me altera,

¡Vaya mes ameno que ser no ha sabido ni malo ni bueno!

Se fué. Bien está, ¡Yo me alegro mucho porque hora era ya!

Qué decir no sé ni sé qué pensar de un mes tan efanes

que, con su sopor, a mí no me ha dado frío ni calor...

Aunque, francamente, que esto me suceda lo encuentro corriente

y hallo natural, pues con muchas cosas me sucede igual...

JUSTO MEDIO

Cuarto homenaje a la vejez en nuestra provincia

La obra humanitaria de los Homenajes a la Vejez iniciada en Cataluña había logrado ya arraigar en nuestra nación, merced a la protección que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones que la dispens

Frontón Logroñés HOY, 1.º DE MAYO, GRANDIOSO PROGRAMA La gran superjoya Universal, de sensacional asunto, LA ULTIMA JUGADA Película cumbre, de verdadero éxito. Interpretada por los geniales actores JEAN HERSHOLT y JUNE MARLOWE. Secciones: Infantil, — Popular, — Vermont, — Noche, PRECIOS Y HORAS DE COSTUMBRE.

Radio Corporation Of America El símbolo de calidad insuperable 100-A La calidad de este altavoz se realiza al compararlo con los otros. Por su presentación y la perfección de la reproducción, este altavoz se ha impuesto en el mercado. REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN RIOJA Y ALAVA: Radio-Elctricidad A. CABEZON Francisco la Mata, 2.—Logroño.— Teléfono 148 San Prudencio, 17.—Vitoria.—Teléfono 308

CINEMA SOCIAL MIERCOLES, 1.º DE MAYO INFANTIL, — POPULAR, — SELECTA, — NOCHE PROGRAMA EXTRAORDINARIO 1.º Una interesante Revista Paramount, 2.º La preciosa Ginta Cómica en dos partes Su único y adorado esposo 3.º Hispano American Films presenta a los notables actores MARIAN NIXON, GEORGE LEWIS y CHURCHILL ROSS, en la magnífica superproducción EL AMOR VELA Un joven que se hace pasar por millonario y es dependiente de zapatería. Una joven enamorada. Una aventura amorosa que termina del modo más inesperado, hacen de este film una gran producción. PRECIOS: 0'25. — 0'75. — 1 peseta. — 0'75.

DEPORTES FUTBOL EL GRAN PARTIDO DEL DOMINGO

Ha tenido excelente acogida el partido verdaderamente extraordinario con que la Federación Guipuzcoana ha distinguido al campo y acción logroñesa. La designación de Las Gaunas para el magno encuentro de la Selección Guipuzcoana con nuestro Deportivo está hecha con miras a otros partidos internacionales; mas, sin necesidad de ese estímulo, la importancia del próximo partido es suficiente para que el público acuda a la cancha de deportes en demostración de la potencialidad deportiva de nuestra capital, y en la seguridad de que la lucha de seleccionados y blanquirrojos ha de tener cuantos alicientes pueda ofrecer la ciudad más interesante.

RETOS Y PARTIDOS El equipo infantil del Escolar-Benevolencia F. C., reta al también infantil Rey Pastor, para mañana, jueves, día dos de mayo, en la Campa de los Cuarteles, a las cuatro de la tarde (hora oficial). El Escolar-Benevolencia se alineará en esta forma:

Ciempozuelos Muro (David) Espinosa Soldavilla, Jiménez, García (D.). Puig, Ruiz (E.), Gómez, De Santiago, Daroca Hoy, a las cuatro, jugarán en Oyón los equipos Arenas (R.) y Sport Oyón. El Beti Ondo reta al Club Sport de Oyón, para jugar el domingo a las cuatro de la tarde, en dicho pueblo. Hoy jugarán su partido de desempate los equipos Español y Bailén, en las mismas condiciones que el anteriormente celebrado.

El Juventud (R.), reta al Osasuna para jugar el jueves un partido a las diez y media en el Prado, alineando a Moreno, Carricero, Pérez, Eraso, Serena, Castellanos, Cotel, Puig, Líte, Negueruela, Balda. El Sportmen reta al Benevolencia para esta tarde, a las cinco, en la Campa Militar.

Los nombres de los jugadores de la Selección Guipuzcoana carecen de la significación de otros futbolistas que aparentemente hubieran dado mayor rimbombancia al equipo seleccionado, pero no es ningún secreto para el buen aficionado que esa segunda categoría futbolista es el vivero de que salen los mejores jugadores y a la que acuden las más importantes Sociedades deportivas para robustecer sus equipos.

El Chispita reta al Athletic Logroñés (R.), para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado. El Athletic Logroñés reta al Academia Deportiva para esta tarde, a las tres, en el Prado. El Benevolencia reta al Aurora para hoy a las diez y media de la mañana, en la Campa de los Cuarteles. Hoy a las tres jugarán en la Campa, de detrás de los Cuarteles, los equipos Amistad (R.) y Acero, alineando el primero a Ezquerro II (Galea, Bacalco, Arnedo, Eitayo, Castañón, Poli, Oteiza, Hijóna, Vicente, Garrote.

Un equipo de verdadera selección, como en este caso se ha hecho, es indudablemente de mayor potencialidad que la mayoría de los actuales «oneces». Y para prueba de ello, basta que repasemos los nombres de los seleccionados que conocemos para juzgar de la potencialidad de su conjunto. Figuran en el equipo que nos visitará el domingo, Zubiri, el formidable golpeaper que nos entusiasma en el último partido; Zubiri, realista donostiarra que en el encuentro de campeonato jugado en Atocha por el Deportivo Logroño, fué quien primeramente batió a Munguía; Aystarán, el centro delantero solicitadísimo por varias agrupaciones deportivas... Y así todos los componentes del equipo Selección.

El partido del domingo va a consistir en un gran acontecimiento deportivo. Ante rival de tal valía, el Deportivo Logroño, integro, pues su entrenador ha creído conveniente prescindir de toda clase de refuerzos, habrá de multiplicarse y hacer, desde el principio al final del match, un juego análogo al desarrollado en los 25 primeros minutos de su lucha con el Pasayako.

Quizás, a pesar de ese criterio, contrario a reforzar las líneas locales, tengamos alguna sorpresa el próximo domingo. La dolorosa desgracia acontecida al centro medio blanquirrojo, pudiera ser causa de que Sotés no ocupara su puesto en el venidero partido. Y en ese caso... Pero vamos a reservar una vez, noticias posibles, y esperar a que sean realidades para poder hablar sin temor a rectificación.

No se avienen por lo visto los pugiles locales con la prolongada interrupción de aquellas veladas en que tenían amplio campo para sus aficiones, e impulsados por éstas, buscan en las capitales próximas, donde se practica el boxeo, la organización de combates que les permitan nuevamente subir al ring.

Los de estos aficionados logroñeses, Pedro Rodríguez, campeón regional, y su «chanliger» Alberto Soto, se han cruzado varias cartas con los pugilistas vitorianos Teodoro Antello y Lucio P. Belauste, y parece que han concertado sendos combates en la capital alavesa, en fecha que aún no han determinado.

Que sea pronto y remuevan en ellos sus pasados triunfos. X. X.

EN PLENO CAMPO ADHESION A LA TIERRA. — ¡Qué bonita es! En todo tiempo y a todas horas: lo mismo bajo el fuego del sol que en esta mañana de invierno en que el viajero ha subido a la cima del Corvo para contemplar el paisaje. Si el amor que siempre la tuvieron poetas y ensayistas se hubiera sentido por los duetos y colonos, las riberas de España serían a estas alturas un emporio de riqueza, y un pensil. (Cumbre y contemplación se hermanan y contraen en un mismo acto). Para llegar a esta eminencia hubo que trepar por sendas descarnadas, dejando atrás la egregia posesión que conocimos, de niños, por el nombre de «cerrado de las Bolas». Y fué en esta finca, cuya puerta de acceso preside un escudo cardenalicio, donde el Inquisidor General Espinosa holgábase en cazar? ¿Es aquí donde vino a curarse la herida que abrió en su corazón la augusta frase de Felipe II, «¿Soy el Presidente? Quédesse la interrogación envuelta en dudas, y vengan a sacarnos de ellas historiadores y eruditos, que a uno y otro estimaremos su servicio. Dentro de la finca se completan los cultivos más variados: arriba, el olivo y la vid; vino y aceite. Abajo, viveros de plantas y flores, hortalizas, árboles frutales, huerta, sembrados, forrajeras; todo ello animado por el agua que cae en su alegría por los regatos que bajan de lo alto. «Agua y sol y guerra en Sebastopol, decían nuestros mayores. La frase debiera acuñarse a fuego lento en el alma del labrador: agua, sol y «buenos mercados». Pero éstos dos agentes naturales agua y sol, —precisan de la inteligencia del hombre para completarlos. Adhesión es amor, y amor es esencia de toda vida. Un poco más en nuestros cultivos, un mayor anhelo de conocimientos para extraer del suelo los tesoros que encierra, y nuestra provincia verá nacer, con el mayor riqueza, su nueva, su genuina, su legítima aristocracia.

Los ríos, que han de suministrar las

UNA NOTICIA-BOMBA Y metidos en plan de probabilidad vamos a levantar la liebre sobre otro noticia, cuyos detalles dejamos al olfato de los sabuesos deportistas, amigos de aclarar toda clase de misterios.

La cantera, de la que se extrae la piedra para la presa, es riquísima. El cemento, que es preciso en cantidades fabulosas, ha sido contratado con las tres fábricas que se dedican a esa producción en la provincia; pero será necesario ampliar el contrato con otras fábricas, pues si actualmente son bastantes las 1.500 toneladas mensuales que suministran y que se han comprometido a ampliar hasta 2.700 toneladas por mes, dentro de un año, cuando las obras estén en su apogeo, serán precisas cuando menos, 4.500 a 5.000 toneladas mensuales, si se quiere que el término de la gran presa no sufra retrasos lamentables.

EL ENTRENAMIENTO DE HOY La festividad del día de hoy ha sido causa de que se modifique la hora del entrenamiento de los blanquirrojos, que deberán hallarse en Las Gaunas a las once de la mañana. Así nos indican que lo digamos y ya está dicho. SABINO RUIZ.

DESDE EL ARENAL AL ESPOLON

UNA OBRA COLOSAL De tal puede calificarse la que se lleva actualmente en ejecución para solucionar de modo definitivo el problema de su abastecimiento de aguas y que, como ya dijimos, está presupuestada en la enorme suma de 35 millones de pesetas.

La conducción comprende cuarenta kilómetros, que ha sido adjudicada a cinco contratistas (a razón de ocho kilómetros por contratista) aparte de la tubería que fabricará una factoría de Vizcaya. El lago del embalse está situado en las inmediaciones del pueblito de Nava, entidad menor del Municipio del Valle de Mena (provincia de Burgos). Para llegar a la cabecera de la presa, que se hallaba en un lugar inaccesible, ha sido preciso construir una carretera de cerca de cinco kilómetros de longitud y acondicionada, por sus firmes, anchura y trazado, a las más exigentes necesidades del tráfico moderno, dado el enorme que ha de soportar durante los dos o tres años que de invertirse en las obras.

El emplazamiento del lago es en extremo pintoresco. Se trata de amplísimo valle, de seis kilómetros de longitud, todo el cual ha de quedar anegado por las aguas, formando un gran embalse capaz para la navegación de buques de gran porte. La altura de la presa es de unos 50 metros y la capacidad de embalse del lago de más de 22 millones de metros cúbicos de agua.

Las inmediaciones del lugar de las obras —puntos apenas hollados por la planta del hombre— se han convertido en un bonito pueblo, con varios edificios, destinados a alojamientos de la Guardia civil (ocho a diez parejas), viviendas para los obreros, oficinas del Ayuntamiento, oficinas de la contrata, laboratorios de ensayo de materiales, cantina, economato, depósito de materiales, etc., etc. La pequeña población dispone ya de un excelente servicio de agua, así potable como para usos industriales, con sendos depósitos.

El polvorín, que ha de tener mucha importancia, por la enorme cantidad de explosivos que habrán de necesitarse, será instalado a conveniente distancia. Ya ha sido elegido su emplazamiento con todos los detalles imaginables de seguridad. En los primeros meses, las necesidades de las obras no requieren más de 300 a 500 operarios, a base de peonaje. Más tarde este número tendrá que ser aumentado y quizá duplicado. Por cierto que ahora están en huelga muchos peones. En la obra solamente han quedado unos 150.

La cantera, de la que se extrae la piedra para la presa, es riquísima. El cemento, que es preciso en cantidades fabulosas, ha sido contratado con las tres fábricas que se dedican a esa producción en la provincia; pero será necesario ampliar el contrato con otras fábricas, pues si actualmente son bastantes las 1.500 toneladas mensuales que suministran y que se han comprometido a ampliar hasta 2.700 toneladas por mes, dentro de un año, cuando las obras estén en su apogeo, serán precisas cuando menos, 4.500 a 5.000 toneladas mensuales, si se quiere que el término de la gran presa no sufra retrasos lamentables.

Para el transporte del cemento al monte donde se realizan obras, a una altura de 262 metros sobre el nivel del mar, se montará un tranvía aéreo, desde la estación de Ungo-Nava, del ferrocarril de la Robla. Los ríos, que han de suministrar las

existencias del Pantano, son el Orduña y el Cemeja. Este último afluente del Ebro, será pasado a la vertiente de acá por medio de un túnel bajo la montaña. Con ellos la dotación de agua de Bilbao, con una población de medio millón de habitantes, será de 250 litros por habitante y día. Los depósitos son tres: uno, central, sobre el casco antiguo de Bilbao, en el monte Cobetas y dos auxiliares, situados en las alturas de las zonas rurales de Bogoña y Deusto, pues se trata de que el agua potable llegue incluso a los más apartados caseríos de la montaña. Aprovechando el sobrante de agua de la presa, se construirá un salto, presupuestado en 1.500.000 pesetas, para el suministro de energía a la población y a la estación de filtración y esterilización de las aguas, que habrá de levantarse en aquellas inmediaciones.

Para terminar, daremos algunos detalles de la vida de los obreros en aquellos apartados lugares. Se han gastado en buscarles acondicionamiento debido unas 200.000 pesetas, procurando hacerles la vida lo más llevadera posible en aquellas alturas donde el calor, en verano, es fuego, y el frío, en invierno, crudísimo. Para ello, se ha dotado a las viviendas de todo el confort compatible con su situación y la alimentación será selecta, mediante una cuota realmentísima: tres pesetas. El desayuno comprenderá un plato variable y un tazón de café con leche; el almuerzo, sopa, dos cocidos y un plato de carne o de pescado, y la comida un plato fuerte y otro de carne o de pescado. Tanto al mediodía como a la noche, se dará vino a los comensales. X.

La repoblación forestal en nuestra provincia

XI Terminamos ayer la publicación del extracto del anteproyecto de repoblación forestal que por encargo de la Diputación hizo el culto ingeniero de Montes don Jesús Briones, trabajo que después ha recibido la aprobación del Gobierno.

Vamos hoy a mencionar las gestiones efectuadas hasta ahora. Los reales decretos de 26 de junio de 1926, y 24 de marzo de 1927 fijaron los beneficios y condiciones para establecer los consorcios de repoblación entre el Estado y los Ayuntamientos, pero a pesar del tiempo transcurrido, ninguno de nuestra provincia solicitó la concesión de los beneficios de las citadas disposiciones. (Enciso hemos oído que se acogió a ellas, pero solamente para repoblar un monte, y en todo España, según las últimas manifestaciones del ministro de Fomento, sólo un pueblo lo hizo).

En vista de lo anterior y percatada nuestra Diputación de lo beneficioso que sería la repoblación de los montes riojanos, encargó al señor Briones la concepción del anteproyecto antes aludido, pero, como para presentar al Gobierno hacía falta que los Ayuntamientos cedieran a la Diputación los derechos que los citados decretos le concedían para efectuar consorcios con el Estado, y los pueblos no acudían a los requerimientos que se les hacían —tal vez por creer que se solicitaba de ellos la cesión de los derechos sobre los montes, cosa que no se les ha pedido ni se les pedirá— el presidente de la Diputación, señor Herrera de Tejada, publicó en el «Boletín Oficial» del 4 de diciembre del pasado año, un anuncio llamando a la atención de los Ayuntamientos e invitándoles que pretendían efectuar los trabajos para el consorcio con el Estado; invitación que fué escuchada por la mayoría de los de la provincia, de los cuales fueron recibidos en la Diputación certificaciones de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos, de los cuales tomamos los siguientes párrafos, ya que ellos, además de información, pueden servir de guía a los que todavía no han cedido los mencionados derechos.

«Dada cuenta de la circular de la Excm.a Diputación provincial inserta en el «Boletín Oficial» número 145; correspondiente al día 4 del mes corriente, invitando a los Ayuntamientos de la provincia, dueños de montes, a ceder los derechos y beneficios que para llevar a cabo la repoblación de los mismos y terrenos incultos, le concede el artículo quinto del real decreto ley de 26 de julio de 1926 y capítulo cuarto del real decreto de 24 de marzo de 1927; y reconociendo la utilidad e importancia que para este Municipio tiene la repoblación de los terrenos de sus montes, acordó por unanimidad ceder todos los derechos que puedan corresponderle, en favor de la excelentísima Diputación provincial de Logroño, por sí dicha Corporación estimara oportuno establecer consorcio con el Estado para la repoblación de los montes de todos o parte de los pueblos de la provincia.

Caso de aceptar la Excelentísima Diputación provincial esta cesión de derechos, en su día, y cuando se haga el estudio de la zona en que está incluido, podrán establecerse las bases bajo las cuales habrá de celebrarse el consorcio de común acuerdo entre ambas corporaciones, teniendo en cuenta la situación económica de este Ayuntamiento, y los privilegios o derechos que tiene sobre el predio que se trata de repoblar, para respetarlos y conservarlos. Una vez que en la Diputación se

recibieron las certificaciones de la mayoría del personal técnico que ha de encargarse de este asunto, se estudiarán los montes de los pueblos que deseen ser repoblados sus suyos (conviene advertir que en las zonas que días pasados indicamos están todos los pueblos de la provincia) por lo cual, si por olvido alguno no ha recibido invitación, puede solicitarlo, y una vez vista la conveniencia de la repoblación, para lo cual se tendrán en cuenta las condiciones económicas de los Ayuntamientos, se redactarán las bases para el consorcio con la Diputación, las cuales seguirán los trámites que indicábamos ayer, y en las que, como ya dijimos, se especifica en la instancia que copiamos más arriba «se tendrán en cuenta los privilegios o derechos que tenga el Ayuntamiento sobre el predio que se trata de repoblar, para respetarlos y conservarlos.

Con lo anterior damos por terminado el trabajo de divulgación que LA RIOJA nos encargó, y al efectuar el cual sólo nos ha guiado el deseo de poner de manifiesto las ventajas que reportaría a nuestra provincia el que se llevase a cabo tan importante mejora que cambiaría la faz de aquella, pues haría que los pueblos más pobres de ella tuviesen vida propia y floreciente. Nuestra felicitación muy sincera a la Diputación por el labor que pretende realizar, que es, sin duda alguna, la más provechosa que puede efectuarse hoy día, y nuestro reconocimiento por habernos facilitado cuantos datos hemos solicitado; felicitación y gracias que hacemos extensiva al señor Briones.

Shakespeare, el genial dramaturgo inglés, ha dado al teatro caracteres originales, magníficos, universales, Sylok el judío, que sólo apaga su característica avianca para satisfacer la venganza; Oteio, víctima de sugeridos celos; «Macbeth», amouiosa, que instiga a su esposo al crimen y es desdichada esclava de sus remordamientos, son caracteres vigorosos, geniales, que acusan una singular potencia creadora. Pero de todos estos caracteres, es el de «Hamlet» el irrisoluto, el desdichado príncipe de Dinamarca, el que ofrece, si no mayores valores de humanidad, una novedad extraordinaria para la época en que se dio a luz, porque hay en ese personaje un atisbo de la influencia de su subconsciente en el humano pensamiento. El príncipe no sospecha, el príncipe escudríñe el crimen del segundo esposo de su madre y la culpa de ésta. El príncipe es débil de carácter, irrisoluto en la decisión, tardó en el osar, y sólo la subconscencia representada escintamente por la sombra de su padre, que se le aparece para animarle, le decide a realizar la venganza. La irresolución, su tardanza en satisfacerla, agranda la tragedia, en la que no la muerte sucesiva de personajes, sino sus sucesivos estados espirituales, constituyen el más intenso elemento emocional.

«Hamlet» tuvo ayer en Ricardo Calvo el intérprete que merecía. El gran actor dió enorme relieve a todos y cada uno de los momentos psicológicos, y resultó con el debido rigor los conceptos filosóficos que el autor pone en boca del extraño personaje. Los demás intérpretes se comportaron con plausible discreción. La escena fué servida con dignidad y el todo produjo gran complacencia en el público, que en las dos funciones llenó el teatro y aplaudió calurosamente a los artistas, especialmente, claro es, al primero e insigne actor, y haciendo que el telón, al final de todos los actos, se levantara varias veces.

Hoy, en la función vermouthe se representará la comedia de magia «La Cenicienta», del maestro de comediógrafos Jacinto Benavente, obra que ofrece para los niños extraordinario atractivo por la fastuosidad con que se realiza escénicamente el cuento, y para los mayores, por el interés y agudeza de su diálogo, «que no tiene desperdicio». Por la noche se pondrá en escena la grandiosa comedia «Los intereses creados», la obra más genial de Benavente, la que por sus valores universales le dará un señalado puesto en la Historia de la Literatura Universal.

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

Los juicios de revisión

SESION DEL DIA 30

CORNAGO.—1929: Jesús Escribano, pendiente de justificación; Hipólito Gurbindo, Justo Lacarra y Leoncio Sáenz, prorrogados de primera clase.
1928: Antonio Hernández, Santiago Mayoral y Alejandro Rodanes, prorrogados de primera clase; Isaias León, soldado, cesando en prórroga.
1927: Eusebio Cano, y Aquilino Jiménez, prorrogados de primera clase; Julián Hurtado, útil exclusivamente para servicios auxiliares.
1926: Vicente Moreno y Santiago Ovejuna, prorrogados de primera clase; Angel Moreno, pendiente de reconocerse su padre ante esta Junta.
1925: Sebastián Galán, Doroteo López, Angel Mendoza y Angel Vivente, prorrogados de primera clase; Domingo Pérez, útil exclusivamente para servicios auxiliares.
IGEA.—1929: Jesús Alvarez, Lorenzo Espada, Justo Galán y Jesús Sáez Benito, prorrogados de primera clase; Pedro Díaz, pendiente del expediente de prórroga de este mozo, mientras tanto se instruye el de ignorado paradero de un hermano suyo; Isaac González, Tomás Sáenz de Guinco y Severino Toledo, prófugos; Manuel González, prorrogado de primera clase; Alejandro Jiménez, útil para servicios auxiliares; Abraán Sáenz de Guinco, pendiente de recibirse certificados de talla y reconocimiento de la Junta de Madrid.
1928: Alejandro Martínez y Angel Ortega, prorrogados de primera clase.
1927: Manuel Arévalo y Serapio Díaz, útiles para servicios auxiliares; José María Veloso, pendiente de documentos el expediente de prórroga; Santos Bermejo, pendiente de observación; Pedro García, prorrogado de primera clase; Saturnino Martínez, delegado el reconocimiento del padre de este mozo en dos médicos titulares; José Sáenz, pendiente de reconocerse el padre ante esta Junta.
1925: Félix Sáez, Pedro Belloso y Justo Martínez, prorrogados de primera clase; Eusebio Martínez, útil para servicios auxiliares.
GRAVALOS.—1929: León Marín, prorrogado de primera clase; Roberto Valentín, prófugo.
1928: Emiliano Arnedo, Justino Blázquez Sinfiriano Pérez, prorrogados de primera clase.
1927: Teodoro Jiménez, prorrogado de primera clase.
1926: Félix Beltrán, prorrogado de primera clase; Hilario Arnedo, pendiente de observación su padre.
1925: Domingo Blázquez y Martín Fraile, prorrogados de primera clase; Esteban León, útil para servicios auxiliares.
1924: Aureo Galán, pendiente se efectúe su presentación ante esta Junta.
NAVAJUN.—1929: Manuel Ruiz, pendiente de la información prevenida en el artículo 300 del Reglamento de Reclutamiento.
1927: José Bachiller, prorrogado de primera clase.
1925: Angel Martínez, prorrogado de primera clase.
VALDEMADERA.—1929: Pablo Muñoz, útil para servicios auxiliares.
1927: Saturnino Fernández, pendiente de reconocerse ante esta Junta.
1926: Isaac Sáenz, prorrogado de primera clase.
1925: Vicente Ruiz, excluido temporal.
INCIDENCIAS
HARO.—1921: José M. Heriberto, se acuerda levantarle la nota de prófugo y declararle soldado con exención del servicio militar, como acogido a los beneficios de 26 de octubre de 1927 ante el cónsul de la nación en México.
MUNILLA.—1920: Isabelo Martínez, lo mismo que el anterior.
NAJERA.—1929: Felipe Blanco, recibido certificado de los médicos titulares en los que se delegó el reconocimiento de este mozo, se le declara excluido total.
MANJARRÉS.—1929: Luis Goyenechea, se acuerda levantarle la nota de prófugo y declararle soldado útil para todo servicio, en vista de los certificados de talla y reconocimiento, remitidos por el cónsul en la nación de la República Argentina.
1926: Marcelo Rivera, recibidos los documentos que faltaban al expediente de este mozo, se le declara prorrogado de primera clase.
VILLAR DE ARNEDE.—1929: Miguel Espinosa, visto el certificado de la observación sufrida por este mozo, se le declara soldado útil para todo servicio, con derecho a prórroga de primera clase, como hijo de viuda.
SAN ROMA NDE CAMEROS.—1927: Feliciano Pascual, recibidos los certificados de la Junta de Madrid, se le declara soldado útil para todo servicio.
ARNEDO.—1929: Cándido Gómez, visto el certificado de la observación sufrida por este mozo, se le declara útil exclusivamente para servicios auxiliares.
CARDENAS.—1929: Francisco García, visto el certificado de la observación sufrida por este mozo, se le declara excluido temporal.
SOTO DE CAMEROS.—1929: Laureano Casero, quedó pendiente de justificación el día de la revisión; recibido el certificado de talla y reconocimiento del cónsul de la nación de la República Argentina, se le declara soldado útil para todo servicio.
CERVERA DEL RIO ALHAMA.—1929: Gerardo Antonio Moreno, justificada la ausencia en el día de la

revisión, se acuerda levantarle la nota de prófugo sin penalidad, quedando pendiente de observación.

En la próxima sesión señalada para el día 4, se revisarán los Ayuntamientos de Treviana, San Millán de Yécora, Castañares de Rioja, Cucurrita, Ochánduri, Herramilluri, Villalba de Rioja, Zarratón, San Vicente de la Sonsierra y Olauri.

ECOS DE CALAHORRA

30 de abril
SOMATEN.—Con asistencia de la mayoría de los individuos que componen el de esta localidad, celebró la fiesta de su patrona la Virgen de Monserrat, con una misa en la iglesia de Santiago, actuando de celebrante el M. I. señor provisor del Obispado y entusiasta somatenista doctor don Antonio Garro. Antes de la misa dirigió a los allí congregados una sentida plática, basada en el lema de la institución «Paz, paz y siempre paz». Invitados por el cabo del partido, asistieron las autoridades y representaciones de la Guardia civil y Carabineros.
Por la tarde tuvieron lugar los ejercicios de tiro al blanco en el lugar denominado la «Estanca», habiendo podido observar las proezas realizadas por los buenos tiradores. A estos actos asistieron también el comandante señor Roperio, encargado de la educación premitar y el sargento a sus órdenes señor Castellano, patentizando una vez más este señor, que no en balde ostenta los premios obtenidos en los diferentes concursos de tiro a que ha asistido.
DE EDUCACION PREMITAR.—Va aumentando considerablemente el número de mozos que se alistaban para tal objeto, pues de los de esta ciudad son ya 130 los inscriptos, teniendo noticias de que del pueblo de Autol, perteneciente a este partido, se ha comunicado al señor comandante, que el próximo domingo vendrán varios jóvenes, y así se espera de los demás pueblos, dadas las grandes ventajas que pueden obtener los que asistan, tanto a las conferencias, como a los actos de instrucción y gimnasia.
TEATROS.—Vicieronse muy concurridas las sesiones de cine dadas en los dos teatros, siendo del agrado del público, las películas proyectadas y que en mi anterior crónica decía.
Parece ser que reina gran entusiasmo para asistir al concierto de guitarra que el día 2 ejecutará con arreglo al programa ya publicado, el gran guitarrista riojano Francisco Calleja.
Hemos podido admirar los grandes elogios que del citado artista hacen las prensas extranjeras y española, con ocasión de su reciente tour, considerándolo como uno de los mejores guitarristas mundiales.
Dada la afición que hay por la música en esta ciudad, de músicos notables, es de esperar que el elegante y coquetón teatro Díaz, se vea completamente lleno.
CONCIERTO.—La banda municipal dió un hermoso concierto el domingo, de once a una en la Plaza de Quintiliano, tocando bonitas composiciones, ejecutando muy bien entre otras «La ronda de las solteras» y «Canto a Murcia», de la zarzuela «La Parranda», sobre motivos gallegos.
VIAJEROS.—De Madrid, después de haber pasado una temporada, regresó el acudalado propietario don Pelayo Díaz, acompañado de sus arrogante esposa y bellísima hija.
Para incorporarse a su destino y de regreso del viaje de novios, hemos saludado al bargeño de Artillería, perteneciente a la guarnición de Logroño, don Tomás Hurtado Alfaro y su bella esposa Marina Alegre.
A. GIL

Distrito de Logroño

RIBAFRECHA, 29.
Fué ayer un día solemnisimo para este culto pueblo, con motivo de cumplir el novenario de rogativa del Santísimo Cristo de las Misericordias.
Esperábamos vernos favorecidos con personal de pueblos inmediatos, pero nunca supusimos tanta concurrencia, pues si muchos nos visitaron al cumplimiento de rogativa de la Santísima Virgen de Veraza, han sido en esta ocasión muchísimo mayor el número de concurrentes.
En la misa, con el templo abarrotado, estuvo elocuentísimo predicando el Padre del convento del inmediato pueblo de Albeida, y muy acertada la capilla, cantando una bonita misa.
Por la tarde, al empezar la procesion, no podía darse un paso por las inmediaciones de la iglesia, apesar de que está ya llena de personal, sacándose a nuestro Santo Cristo de las Misericordias, llevado por una sección de cirineos, haciendo guardia de honor con su lanzas la otra sección, en trel dieciocho.
Fué esta una procesion solemnisima en la que también van unas cuantas jóvenes vestidas de Soledad, y aproximándose a cuatro mil personas las fieles que concurren a ella.
Al regreso a la iglesia se dieron gracias a nuestro Santísimo Cristo de las Misericordias, por habernos concedido lo que con tanta ansiedad pedíamos, volviendo el citado predicador a dirigirnos su elocuente plática, y una vez terminado entonaron los infatigables cirineos unos versos dando gracias y como despedida al Santísimo Cristo.
Estos cirineos, que además del servicio puntual a los actos de mañana y noche quedaron dos cada día para asistir a los demás actos que se cele-

Un hijo más...
Uno que viene a aumentar la prole de ese dichoso matrimonio, robusto, sano y cuidadoso de la salud de sus hijos. La madre está nutrida y cria bien; el padre está fuerte y animoso para el trabajo.
La anemia, la inapetencia y el agotamiento, se combaten rápidamente con el reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
necesario a todas las familias.
Aprobado por la Real Academia de Medicina y con cent medio siglo de triunfos
Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

braban; por lo que es de justicia elogiarlos; son el cabo Bartolomé Soto, Teodoro Santolaya, Bonifacio Lázaro, Lorenzo Mata, Pelegrín Cabezón, José García, Alejandro Lázaro, Manuel Orte, Evaristo Sierra; abo Pablo Lázaro, José Barrio, Víctor Sáenz, Leonardo Sz. Clavijo, Prudencio Galilea y Martín Sáenz.
Durante la procesion vimos unos cincuenta niños vestidos también de cirineos, con sus correspondientes lanzas y descualos, como los otros, ornaban tan solemnisima procesion y unas cuantas niñas que vestidas de Dolores, parecían verdaderas virgenitas. Esta vez, se ha colocado un bonito pabellón en el altar mayor para el Santo Cristo de las Misericordias, hecho por piadosas jóvenes de esta localidad, y será pagado por lo que se recaude de los vecinos de este pueblo.—Serafín Soto.

"LA RIOJA" HACE 26 AÑOS

Los obreros celebraron la fiesta del primero de mayo, con diána a las seis de la mañana, a las diez, salió la manifestación del Centro Obrero de la calle Herrerías, y una vez formada por secciones, colocadas cada una de ellas al lado de su bandera emprendieron la marcha hacia el salón bañero del teatro Bretón, donde celebraron un mitin, haciendo uso de la palabra los obreros, Tomás Escribano, presidente del Centro; Jesús Zalduendo, tenejero; Atanasio del Río, herrero; Justo Fernández, moldeador; Vicente Subizarreta, albañil; Mariano Lejaños, tipógrafo; Francisco Lejarcegui, peluquero; y Francisco Valdrich, tonero; siendo todos muy aplaudidos; seguidamente se dirigieron al Centro donde depositaron las banderas y estandartes. A las tres y media de la tarde, se verificó la jira a Puente Madre, donde se celebraron ininidad de meriendas, regresando a las siete de la tarde, dirigiéndose al salón bañero, donde celebraron otro mitin, en el que pronunciaron discursos alusivos al acto, los que lo habían hecho por la mañana, terminando la fiesta a las once y media de la noche. Acto de mayor orden y entusiasmo.
El gobernador civil y el alcalde, felicitaron a los obreros por la armonía que reinó en todos los actos celebrados, felicitación que los obreros agradecieron mucho, acordando dar las gracias a las autoridades citadas, a las sociedades de recreo que engalanaron sus balcones, al comercio, que permaneció cerrado todo el día, y al pueblo en general, que contribuyó al mayor realce de la fiesta. El día estuvo muy agradable, aunque por la noche refrescó.
Durante el mes, el movimiento de población fué de 64 nacimientos y 45 defunciones.
En la iglesia de Santiago Real, contrajeron matrimonio nuestro paisano el veterinario e inspector de carnes de Zaragoza, don Crisanto Sáenz y la señorita de Labraza, Pilar Gorostiza, bendiciendo la unión, el párroco de Huércanos, don Juan Fernández de la Mata, actuando como padrinos, don Prudencio Cenozo y doña Valentina Sáenz, primo y hermana del novio.
La Compañía del ferrocarril, concedió billetes a precios reducidos para asistir a las fiestas de San Isidro en Madrid, costando desde Logroño, ida y vuelta, en primera clase, 73, 90; en segunda, 55,40, y en tercera, 32,22 pesetas.
En Haro, Calahorra, Cervera, Santo Domingo, y Anguciana celebraron los obreros su fiesta, que estuvo muy animada, dentro del mayor orden y entusiasmo.
En Arnedo, falleció el joven Virgilio Gómez, de 14 años que ocho días antes había sido herido por un niño de la misma edad, con arma de fuego.
En Igea, se inició un incendio en el corral propiedad de doña Cristina Sáenz, y cuando estaba en su mayor incremento, llegó el pastor y con riesgo de su vida, dió suelta a 300 carneros que había dentro, los cuales se salvaron milagrosamente.
En Medrano, los campos presentaban inmejorable aspecto, esperando sea un año abundante de cereales; la venta de vino, seguía paralizada.
En Laguardia, durante el mes pasado de abril, ocurrieron 4 nacimientos, y defunciones y 3 matrimonios.
En Igea, falleció doña Hilaria Matzo, esposa de don Cipriano Sáenz Gil.
En Aldeanueva, durante el mes de abril, ocurrieron 7 nacimientos y defunción, y 2 matrimonios.
En Najera, hubo una importante reunión de médicos de partido, en la que se constituyó la «Asociación de Titulares», nombrando presidente de

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 29
FIESTA EUCARISTICA EN CAMPROVIN.—Respondiendo a la invitación que nuestro querido párroco señor Besga hizo a sus feligreses para concurrir a todos los actos que habían de celebrarse en nuestro querido e inolvidable pueblo en honor de Jesús Sacramentado, tuvimos el gusto de hacer a tan simpático vecindario una agradable visita en las primeras horas del día de ayer.
Al penetrar en el templo somos sorprendidos agradablemente al contemplar el hermosísimo espectáculo que se está realizando. Niños, mujeres y hombres se acercaban con el mayor recogimiento a la mesa eucarística, recibiendo de manos de nuestro amadísimo prelado el Pan Celestial.
Terminada la comunión general que parece inagotable y después de un breve descanso, tuvo lugar la misa conventual, ocupando el señor obispo elegante reclinatorio bajo magnífico dosel, colocado en uno de los lados del presbiterio.
Ofició el señor párroco de la localidad, ayudado por el de Arenzana de Arriba y del señor coadjutor de Badarán.
La oración sagrada estuvo a cargo del elocuente orador don Juan Carmelo, párroco del citado Badarán, quien hizo gala de sus grandes dotes oratorios.
Un coro de bellísimas jóvenes del susodicho pueblo de Badarán, cantó de una manera admirable una misa estupenda.
Seguidamente se verificó la procesion, solemne y grandiosa, siendo portador del Santísimo el señor obispo, bajo palio, conducido éste por sacerdotes. Concurrieron a ella representaciones de Alesanco, Baños, Cordovin, Anguiano, Tricio, Arenzanas, Ledesma, Torreclilla, Huércanos, la numeración de Badarán y el pueblo anexo.
Por la tarde y en vista del mal clima que las nubes presentaban, se acordó suprimir la procesion, quedando en la cual, la Virgen del Tricio, que llevaba a la parroquia desde su ermita, dando principio la asamblea, que se celebró bajo las naves del templo.
Prevía la venia del señor obispo se concedió la palabra a nuestra querida amiga señorita Jacinta Arambistegui, maestra nacional de la villa, desarrollando el tema siguiente: «La educación religiosa en la familia».
Conocimos las cualidades intelectuales y morales de tan ilustrada maestra, su religiosidad, su abnegación por la enseñanza y su entusiasmo y amor al Divino Corazón, por lo cual no nos extrañó que su magnífica conferencia, fuese interrumpida continuamente por los prolongados aplausos de todos los asambleístas.
A continuación, doña Facunda Ibarrola, también maestra nacional de Badarán, nos demostró, en un elocuente y sabidísimo discurso, que «la religión ha sido patrimonio de todas las edades y de todos los tiempos», siendo también aplaudidísima.
Como digno remate de tan soberano acto y en medio de tan clamorosos aplausos, nuestro ilustrísimo prelado dirigió su elocuente palabra a la numerosísima concurrencia.
Ardía tarea sería consignar en algunas cuartillas las hermosísimas máximas, sabias reconvencciones y preciosos conceptos que brotaron de los labios de su ilustrísima.
Fundamento toda ella en la fe, valor para defenderla, paz de conciencia, amor a Cristo y al prójimo, sacrificio y abnegación, y terminó diciendo «Lo esencial en la religión es la Eucaristía», que fueron acogidas con una gran salva de aplausos y vivas, dándose por terminado el acto.
Después tuvo lugar la entronización del C. de I. en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dando lectura el alcalde don Federico Rica a la fórmula correspondiente, habiendo dado el cumplimento al programa anunciado.
La benemérita del puesto de Baños recibió al Prelado los honores correspondientes, saliendo tan ilustre huésped para la capital utilizando el auto del fabricante don Angel Sancho.
Mi entusiasta felicitación a todos y especialmente a las autoridades, Marías de los Sagrados de Badarán y al pueblo de Camprovin, que en el día de ayer dió pruebas de la mayor cultura y religiosidad.
El señor maestro, don Carlos Ochoa no pudo asistir a ningún acto de los celebrados por hallarse enfermo.—Pancho.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 29.

DESPEPIDA DE SOLTERO.—Ayer celebró su despedida de soltero el fabricante de embudidos Justo Sobrón Martínez, habiendo invitado a sus íntimos Eugenio Ortiz Lino Martínez, Faustino Ortiz, Manuel Choua Olive, Fermín Sobrón, Isaias García, Julio Sobrón y Domingo Alonso.
El menú fué preparado por la renombrada telefonista Villanueva, siendo exquisito y abundante, y prolongándose la sobremesa hasta las dos de la madrugada.
Hubo brindis alusivos, haciendo todos votos por la prosperidad del mismo. Mi enhorabuena.
—Dentro de breves días tendremos que dar otra noticia relacionada con igual acontecimiento, y que no se hará esperar según me informan.
—Muchos fueron ayer a las funciones religiosas que se celebraron en el inmediato pueblo de Camprovin, viniendo todos satisfechísimos tanto de las funciones celebradas, como del vecindario en general, por las atenciones que a todos fueron dispensadas.
—Hemos tenido el gusto de saludar al ponderoso jefe del puesto de la guardia civil de Palacios de Benaventón Gregorio Bermúdez. Bienvenido.
—Ha dado a luz felizmente la esposa de nuestro buen amigo don Santiago Medrano, encontrándose madre e hijo sin novedad. Mi enhorabuena.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 29.

DESPEPIDA DE SOLTERO.—Ayer celebró su despedida de soltero el fabricante de embudidos Justo Sobrón Martínez, habiendo invitado a sus íntimos Eugenio Ortiz Lino Martínez, Faustino Ortiz, Manuel Choua Olive, Fermín Sobrón, Isaias García, Julio Sobrón y Domingo Alonso.
El menú fué preparado por la renombrada telefonista Villanueva, siendo exquisito y abundante, y prolongándose la sobremesa hasta las dos de la madrugada.
Hubo brindis alusivos, haciendo todos votos por la prosperidad del mismo. Mi enhorabuena.
—Dentro de breves días tendremos que dar otra noticia relacionada con igual acontecimiento, y que no se hará esperar según me informan.
—Muchos fueron ayer a las funciones religiosas que se celebraron en el inmediato pueblo de Camprovin, viniendo todos satisfechísimos tanto de las funciones celebradas, como del vecindario en general, por las atenciones que a todos fueron dispensadas.
—Hemos tenido el gusto de saludar al ponderoso jefe del puesto de la guardia civil de Palacios de Benaventón Gregorio Bermúdez. Bienvenido.
—Ha dado a luz felizmente la esposa de nuestro buen amigo don Santiago Medrano, encontrándose madre e hijo sin novedad. Mi enhorabuena.

RIOJA ALTA

BRIONES, 30.
El domingo celebró la Comisión permanente del Ayuntamiento la sesión ordinaria, aprobándose entre otras cosas la adjudicación definitiva de la casa vendida el domingo anterior a don Juan López Agriano en la cantidad de 2.500 pesetas.
Por la Guardia civil de Labastida fué detenida el jueves pasado en los puentes del Val de Logroño, de este término municipal una caravana de gitanos, como supuestos autores de un robo de gallinas cometido en aquella villa alavesa, desde donde venían perseguidos por la pareja que les dió alcance. Les ocuparon algunas gallinas y por la tarde fueron conducidos a Labastida, por la pareja de aquel puesto reforzada con otra de este.
El domingo se bajó a la ermita de Santa Lucía, la Imagen de la Virgen de los Huertos, asistiendo muchos vecinos.
—Ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, a los 37 años de edad, nuestra convecina Cándida Nancas, esposa de nuestro buen amigo

Francisco Díaz, a quien reiteramos nuestro más sentido pésame.

—Ha regresado de su excursión el secretario de este Ayuntamiento don Baudelio Sanz.
—Empieza a notarse la presencia veleidante, habiendo tenido el gusto de saludar a la arrogante señorita de Segura, Inés Ayestuy.
RODEZNO, 29.
El sábado estubo visitando las obras de las nuevas escuelas de esta villa, el inteligente arquitecto don Rodrigo Poggio, bajo cuya dirección se están construyendo, así como otras varias de la Rioja.

RODEZNO, 29.

—Con motivo de cumplir hoy un año el hermoso nene Ricardo Pedro García, único que les vive de los tres que han tenido, a nuestros queridos amigos los ilustrados maestros de Ollauri, y de haber sido estos días el cumpleaños del padre, el de la abuelita, que está aquí pasando unos días con los hijos, y el de la buena nodriza, la simpática joven Logroñesa Carmen Palacios, ayer domingo, celebró dicha familia la fiesta onomástica de los cuatro, a la que asistimos, además de los familiares, doña Paulina Ezquerro, de Logroño y quien esto escribe, habiéndonos obsequiado con una opípara comida muy bien condimentada por doña Benita, esposa del alguacil de dicho pueblo.
Aunque ya los felicitamos de palabra, lo hacemos también por escrito.—C.

Notas militares

SERVICIO DE HOY.— El servicio de plaza de hoy en esta guarnición, lo prestarán:
Parada, Cantabria; vigilancia, primera zona, Bailén; segunda, Cantabria, y tercera, el 13 ligero de Artillería.
Jefe de día, el teniente coronel de Cantabria, don Baldomero Rodiles, y visita de Hospital, el tercer capitán del mismo regimiento, y los oficiales de vigilancia de los Cuerpos.
REVISTA DE COMISARIO.— La revista de Comisario del actual mes de mayo, la pasarán los Cuerpos y servicios de esta guarnición en el día de hoy, dando principio a las nueve y media, el regimiento de Bailén, a las 10'15, el de Cantabria; a las once el 13 ligero de Artillería, y a las once y media, la Zona de Reclutamiento.
Cuantos hayan de pasarla por justificante, los entregarán personalmente en la secretaría del Gobierno militar, entre once y doce horas, pasando a recogerlo a las 12'15, para presentarlo al Comisario del Ejército.
ASISTENCIA FACULTATIVA.— Durante el mes queda encargado de la asistencia facultativa de los jefes y oficiales que no tienen su destino en los regimientos y de sus familias; el capitán médico del regimiento Cantabria, don Manuel Boyero. García que tiene su domicilio en la calle de Vara de Rey, número 9, segundo.
TRANSEUNTES.—Del servicio de transeuntes se hará cargo el alférez de Artillería, don Miguel Escalona.
GUARDIA DEL PRINCIPAL.—La Guardia de principal, será la de prevención del regimiento Bailén y el toque de oraciones se dará a las 19'30.
HABERES.— De 10 a 13 de hoy, percibirá sus haberes en la Pagaduría militar de esta plaza el personal afecto a la misma.
JUNTA INSPECTORA.— Quedan designados el teniente coronel de Cantabria don Baldomero Rodiles y el capitán de Bailén, don Emilio Mendoza, para reconocer durante el mes los artículos que hayan de ingresar en el depósito de Intendencia de esta plaza.
COMBUSTIBLE.— Desde el día de hoy cesará la calefacción de las guardias.
CUPO DE INSTRUCCION.— Para aquellos reclutas del reemplazo de 1924 y anteriores a quienes comprenda la anterior ley de Reclutamiento, que por diferentes causas hayan sido declarados soldados y agregados al de 1928, se ha dictado una interesante real orden circular, disponiendo que si por el número que obtuvieron en el sorteo les corresponde formar parte del cupo de instrucción, serán destinados a Cuerpos activos, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas.
Los capitanes generales distribuirán a los reclutas a quienes afecta esta circular entre los diferentes Cuerpos y Unidades de su región, según las circunstancias que concurren, estampándose en sus filiaciones las notas de baja en la Caja y alta en el Cuerpo a que se les destine, con fecha 15 de noviembre próximo pasado, a partir de la cual se les contará el tiempo de primera situación en servicio activo, a los efectos del artículo 310 del Reglamento de 1914.

SEMA
Marca registrada
BANCO AGRICOLA COMERCIAL
SECCION MAQUINARIA
Oficinas y Exposición: San Mateo, 26. - Madrid.- Teléfono 33.603
Talleres de fabricación y montaje en Alcalá de Henares. - Teléfono 153.
Deposito, piezas de recambio, talleres de reparación y montaje, en Alfaró.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 29.

El día de hoy ha estado lluvioso, en poca cantidad, pero sí suficiente para que los campos se beneficien notablemente y se observe simple vista su adelanto; por estar el día poco apropiado para trasladarse desde los pueblos al mercado, el celebrado en este día ha resultado poco animado, rigiendo los precios siguientes: trigo a 27 pesetas, cebada a 25, centeno a 16'50, avena a 12 pesetas, equivalencia de la fanega, arroz a 35 pesetas cántara, bayas a 2'10 pesetas la docena.

Se han leído las primeras amonestaciones de la bella joven Josefina Martínez y el inteligente mozo Francisco Jurico, estando anunciado su enlace matrimonial para el día quince del próximo mes de mayo en la parroquia de los Santos, recibiendo los futuros esposos nuestra enhorabuena.

En la capilla del Santo Hospital de esta ciudad ha recibido en el día de hoy la primera comunión el niño Pepe Ruiz de la Torre, siendo administrado el Sacramento por el virtuoso párroco de los Santos don Gregorio Martínez.

Con tan fausto acontecimiento sus papás doña Concepción Bergasa y don Urbano Ruiz de la Torre, han organizado una fiesta de carácter familiar, con invitación a algunos íntimos de la casa, todos los cuales fueron obsequiados con la esplendor que les caracteriza.

Relacionado con el abastecimiento de aguas y figurando también en el proyecto la construcción de abrevaderos, acaba de terminarse uno que ha sido emplazado próximo al lavadero de Santo Tomás, el cual será inaugurado uno de estos días, al que en primer término serán destinados a abregar el ganado vacuno.—F. Ramírez.

ARNEDILLO, 29.

NATALICIO.—Dió a luz con toda felicidad una niña, Felisa Rubio esposa del conocido tabajero Ricardo García.

VIAJEROS.—Como todos los años, han llegado de Zaragoza para pasar una larga temporada, don Teodoro Calvo, con su esposa y simpática hija Julia.

De Murcia regresó del curso de agricultura, el maestro nacional don Vicente Jiménez.

De esa capital la simpática pollita Puri, hija del Secretario de este Ayuntamiento.

SOMATENES.—Han celebrado la fiesta de su patrona, con misa, tiro al blanco y comida, habiendo reinado gran contento y compañerismo. Poes es la primera fiesta que esta institución ha celebrado desde su fundación, acudiendo gran número de vecinos a presenciar el tiro, en el cual se hicieron magníficos blancos.

La guardia civil acudió a todos los actos.

NECROLOGICA.—A los 67 años y después de rápida enfermedad, ha fallecido doña Eufemia Conde, madre política del médico titular de esta villa señor Díaz Calderón.

Al sepelio vinieron buen número de forasteros, recordando a los señores médicos de Herce y Enciso, que, en unión de los señores farmacéutico y telegrafista de esta, eran portadores de las cintas; de Muñilla don José Aguirre y señora, señor médico y practicante señor Ruiz.

Sirva de lenitivo tanto a la hija de la finada doña Leonor, como al señor Díaz Calderón, las numerosas personas que acompañaron a la finada a la última morada, adhiriéndose a las pruebas de condolencia que con tan triste motivo han recibido.

ONOMASTICA.—El 27 celebró su cumpleaños mi particular amigo Pedro S. de Tejada, y como el 28 domingo celebraron la fiesta de su patrona los somatenes, a cuya institución pertenece, tuvo el desprendimiento de invitar a todos con café, copa y cigarro y escusado es decir que fué muy felicitado. Felicidades.—C. Sáenz.

RIOJA BAJA

RINCÓN DE SOTO, 30

LAS FERIAS.—Con un tiempo apacible y con una animación extraordinaria, que han celebrado las ferias de este pueblo. La afluencia de forasteros ha sido enorme, y, sobre todo, el día 26, en que vimos forasteros de todas partes; el festival se encontraba completamente lleno de caballerías y a pesar de ello han sido pocas las ventas que este año se han realizado.

Los que han hecho mayor negocio han sido los puestos de churrros, tijos, y, en general, todas las barracas que, según noticias han tenido una buena venta.

El bullicio callejero ha resultado imponente durante el día, como a cualquier hora de la noche.

La banda municipal ha estado imponente con su director señor Lesmes que nos han "dinchado" de bailar durante las fiestas, tocando muchas y bonitas composiciones.

La Compañía que ha actuado en el Moderno ha tenido éxito poniendo en escena obras que, dentro de su sencillez, han resultado bonitas y entretenidas; habiendo sido premiadas con los aplausos del numeroso público que todas las noches ha acudido al teatro.

El punto cumbre de las fiestas ha estado en los bailes "El Triunfo" y "El Club de los solteros". En estos dos coquetos salones, artísticamente adornados y con profusión de luces y farolillos a la veneciana, es donde se

ha refugiado el elemento joven, riñendo culto a Tersipcore hasta altas horas de la noche. Ambos salones han estado materialmente llenos y como vulgarmente se dice uno cubía un alfeto. El sexo lindo ha sido muy numeroso; hemos visto muchachas guapas más hermosas que nunca que han constituido el adorno de las fiestas y que han quedado con ganas de volver a visitarnos las próximas fiestas de San Miguel.

Y para testimonio, ahí va ese ramillete, entre otras muchas bellezas que siento no recordar: Carmen Fernández, María Jiménez, Irene González, Dolores Díez, Gloria y Lolita León, Felisa y Consuelo Carcho, Elvira y Guadalupe Barricarte, Cruz López, Felisa Catalán, Mariana Lorenzo, Teófila y Goyita Ochoa, Adoración Sáenz, Trinidad Lozano, Felisa Ezquerro, Alejandrina Ezquerro, Pilar López, Resurrección Losantos, Luciana Sáenz y Adela Vicente.

Durante las fiestas hemos tenido que lamentar un incidente desagradable, aunque de poca importancia, ocurrido entre varios jóvenes de Aldeanueva y de Rincón. Es de desear que cesen esos altercados y que la juventud de ambos pueblos baile tranquilamente en uno y otro, sin que unos pocos den ocasión a manifestaciones que nada dicen en favor de la cultura.

DEL CAMPO.—Los labradores se encontraban en un estado de postración porque veían perder irremisiblemente sus cosechas, pero ahora (aunque tarde) ha venido la regeneradora lluvia y los campos se ven más alegres. Justo era por entrar en el mes de las flores.—Pérez (hijo).

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGRONO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 30:

Table with 2 columns: Item description and price. Includes Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Amortizable 6 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas Hipotecarias 6 por 100, Acciones del Banco Español, Id. Banco Español Río Plata, Id. Cl. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Norte, Id. Ferrocarriles Alicante, Francos Cheque, Libras, Dollars, Pesos Chilenos s / Londres.

Compra-venta de Valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósitos de Valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN Cuenta cor., a la vista, 2 1/2 % anual, Id. 6 días pre-aviso 3 % Id., Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id., Id. a seis meses 4 % Id., Id. a un año, 4 1/2 % Id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista 3 % anual, Id. especiales 4 % Id.

SE VENDEN 200 ovejas y 50 cerneros, propiedad de Fabriciano, Fernández, en Pancorbo.

CABRAS, Se venden 66: unas, recién paridas; otras, para parir en este mes, y otras, cubiertas. Policarpo Beni, en Lardero.

MAQUINA TRILLADORA «PARDO». Se vende una en muy buen uso. Se dará económica y en buenas condiciones de pago. Para tratar, con Esteban Bañuelos, en Rodenzo.

PISO con cuadra capaz para diez vacas, con agua y planta baja, se arrienda en la calle de San Agustín. Razón, en LA RIOJA.

VACAS. Dos primizas, superiores, a punto de parir, y otra de 2.º parto recién parida, con su cría, se venden o a cambio de carne. Murrieta, 15.

SE ALQUILA CASA DE CAMPO a todo confort. Informes, en LA RIOJA.

LA RIOJA

SE VENDE

EN LA CASITA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churrería)

EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.

ESTANCO DE PEDRO ALONSO.—Portales, 16.

DE ABASTOS, calle Sagasta.

ESPJLON.—Kiosco de periódicos.

EN EL PABELLON DE LA PLAZA

EN EL KIOSCO de los jardines del Instituto.

En Madrid.—Continental Vitoria de V. Otaño, Carretas, 19.

En Barcelona.—Kiosco del Carmen sito en la Rambia de San José, cruce calles Carmen y Puertateresa.

En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.

En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Orduña.—Biblioteca de la Estación.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y biblioteca de la Estación.

En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara; Urquijo, 24, librería, y demás kioscos.

En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; y en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

Serrín y leñas

Disponemos en venta de gran cantidad de serrín seco a 0'50 céntimos 1200 o 1500 los kilos, y leñas de todas clases y medidas a precios muy reducidos.

MADERAS. — SASETA Santo Domingo de la Calzada.

SEÑORAS ONDULACION PERMANENTE

Por 10 y 12 ptas., según cantidad de tubos se pongan, medio año de duración, por los aparatos más modernos. Especialidad en corte de melena.

SERVICIO A DOMICILIO. Salón de Peluquería de Nicolás Marín VEGA, 13.—HARO.

SE VENDEN dos cafeteras de hacer café, una marca «Doyana», nueva; cafetera para servir, vajilla, platos, mesas y sillas plegables, sillones de mimbre, persianas, garraones y demás enseres de café. Para tratar, con el portero del Seminario.

PENSION, HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

SE NECESITA dependiente o aprendiz adelantado, en el Comercio de Los Zamoranos.—Sagasta, 7.

Automóvil Amilcar

tipo carrera, a toda prueba, se vende. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETA seminueva, de carrera, doy en 70 pesetas. Razón, Laurel, número 14, piso primero.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

PATATAS de simiente, abonos y cernidos, se venden en casa de Samaniego, en Rincón de Soto.

HUESPEDES. Se desean dos para estar como en familia, Marqués de San Nicolás, 147, 2.º, centro.

AUTOS USADOS

OCASION

DIVERSOS MODELOS Fiat 501-503. — Citroen 5 HP. Renault 6 HP. — Studebaker, Phand, — Hotchkiss, — White, Razón: Garage Ford, Mira-Cruz, 5 SAN SEBASTIAN

No comprar sin antes consultarnos, Manuel Odriozola e Hijos, mis

HERMOSO PISO. Arrendado al 2.º de la calle Marqués San Nicolás, 98, grande, buenas luces, galería, sol. Tratar en el 1.º de la misma casa.

BUENA OCASION Se vende una BARCA NUEVA. San Juan, 27.

AUTOMOVIL FIAT 503, de 10 HP., torpeda, 45 asientos, estado nuevo, vendi ocaision. León Sáenz, en Cadreita (Navarra).

SE NECESITA UN CARPINTERO que sepa cumplir con su obligación. Rodríguez Paterna, núm. 24

SE VENDE UNA VACA del segundo parto, con su ternera de 15 días. Para tratar, con don Nicasio Palacios, en Bañares.

Hermoso chalet

nuevo, de sólida construcción, hermosas habitaciones, calefacción, cuarto de baño, garage, jardín y huerta, en Vara de Rey, se vende. Informes, huerta Santa Isabel, en dicha calle.

BICICLETAS usadas, de ocasion, vendi baratasísimas. Garage Berroque, en Haro.

SE ALQUILA HABITACION amueblada, con pension o sin ella. Razón, en LA RIOJA.

AUTOMOVILISTAS

Si queréis un trabajo perfecto en la reparación de cubiertas y cámaras, enviadlas a los

TALLERES «VULCAN»

DUQUESA DE LA VICTORIA, 15.

Maquinaria Moderna Personal Técnico

Fincas de regadío

Se venden en el término de «La Isla», jurisdicción de esta ciudad, las siguientes:

Una heredad de trece fanegas de tierra, próximamente, con casa de labor, cuadras y pajar adheridos, lindante al Ebro, con chopera y 200 árboles frutales en plena producción.

Otra de diez fanegas, otra de siete, otra de seis y otra de cuatro, juntas o separadas, dando facilidades en el pago. Razón, calle Mayor, número 51, piso segundo.

TALLERES DE DORADO Y PLATEADO SOBRE METALES

Se platea y dora toda clase de objetos para el culto divino, nuevos o usados. Dorado de relojes, cadenas, medallas, etc. Plateado de servicios de Fondas, Bares y Cafés, Lámparas, etc.

Jesús Ladrón de Guevara

Esta Casa dispone de coche expreso para recoger y entregar los trabajos. SUCURSAL EN LOGRONO: «LA MADRILEÑA».

TALLERES EN OYON (A AVA)

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Siguen siendo favorecidos por su distinguida y numerosa clientela, por la bondad de la clase y la cantidad que tienen las libras; cotejen con otros chocolates y se desenganarán. Para encargos: Pio Comunión, Once de Junio, número 15, Logroño.

SE VENDE UNA HUERTA a un kilómetro de la capital, orilla a la carretera de Lardero. Informará Vicente García, Vara de Rey, 36, segundo piso.

BUCOYES. Se vende una partida, transporte, envasados, de roble. Informa Antonio Landaluze, en Haro. No se contesta por carta.

ALMACEN DE VINOS DE JOSE SAENZ AMESTOY NOTA DE PRECIOS

Tinto, los 16 litros, 7'50 pesetas; un litro, 0'50. Claret, los 16 litros, a 8 y 9 ptas.; un litro, 0'50 y 0'60. Prueben estos vinos finos de mesa, y se convencerán. Servicio a domicilio. Herreras, 57 (Colegio de Alazá).

BICICLETAS USADAS. Doy una en 25 ptas. y otra en 70 ptas. Muro Mata, 8, portera.

PASTOR DE CABRAS. Se necesita para la cabrada del pueblo de Barriobusto (Alava), con 150 cabezas, a un robo de trigo a peso, por cabeza. Dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

CITROEN 10 HP., conducción interior, toda prueba, vendi baratísimo. Salmerón, núm. 25, Logroño.

MADERA de nopal y chopo. Vendido dos vagones de troncos, uno de tablón, dos de tabla de chopo y buenas vigas, sopandas, cuartosos y ochaveros para obra. Román García, en San Asensio.

PUERTAS Y VENTANAS. Vendido de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

CUADRA espaciosas y un ALMACEN, arrendado. Calle de la Cadena, núm. 7, primero, izquierda.

HUERTA PARA RECREO Y PRODUCCION Una fanega de tierra buena, abundante arbolado, mucha parras, con bomba para agua, un pequeño estanque y caseta, situada cerca de la población. CUATRO MIL PESETAS.

AGENCIA ESCUDERO.

VACAS. Se venden: una preñada de ocho meses, tercer parto; otra preñada de tres meses, segundo parto, con leche, y otra novilla preñada de siete meses. Para tratar, con su dueño, Nemesio Baños, en Cárdenas.

PUPILOS. Se desean dos o tres; habitaciones bien ventiladas; en sitio céntrico; cuarto de baño; pension razonable y buen trato. GOMPRO bancos de carpintería. Razón, LA RIOJA.

PLANCHADORAS. Se necesitan dos: una para todo el día y otra para las tardes. Razón, Tintorería Riojana «La Estrella», Marqués de San Nicolás, núm. 82.

CARRO. Se vende uno de varas, seminuevo, con toldo y esteraje, para dos caballerías, o se cambiaría por volquete. Informa Adrián Martínez, fábrica de yesos, en Badarán.

HERMOSO ENTRESUELO Se alquila en el sitio más céntrico de la población, propio para industria u oficinas. Informes, Casa Zabala, Mercado, núm. 40.

FRUTEROS

Se venden 60.000 kilos de fresón superior. Dirigirse a Félix Pérez, coheador, en Nalda.

PISO. Se arrienda en la calle Hijos de Martín Zubano, letra B.

CASA CENTRICA, recién arreglada y desahogada, que consta de 4 pl. 803 y planta baja, se vende en 25.000 ptas. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

Leña de haya, Sindicatos de riegos

superior

Se vende leña de haya, de recortes de serrería, en trozos manuable que no exceden de un metro de largo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra).

SE VENDEN Y ARREGLAN BASCULAS Y ROMANAS Barriocepo, 8.

ALQUILU CASA en sitio urbanizado, con cuadra, gallinero y huerta. Razón, dueño Café Habana, de 4 a 6.

CASA. Se vende de nueva construcción, situada en el Muro de Carmelitas, núm. 25. Informa el propietario de la misma, en el número 27, taller de carpintería.

CASA DE HUESPEDES Calle Canalejas, letra F, 1.º d. Habitaciones soleadas, cuarto de baño; huerta de recreo. Pension módica.

BICICLETAS de carrera, una de tubulares, se venden en 90 ptas. cada una. Mayor, 102, 3.º

SE VENDE UN CARRO de ambulante, seminuevo, bien equipado. Para tratar, con don Luis Martínez, comercio de Tejidos, en Nájera.

YEGUA DE TIRO. La vende a toda prueba Gerardo Vélez, en El Cortijo.

YUGUERO. Se necesita en las Salinas de Herrera, para labrar con bayas y labores agrícolas. Para tratar, con Jacinto Caño, en Haro.

Pérdidas

De un rosario dorado, el domingo, por la mañana. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

El que haya perdido perro de caza, puede recogerlo mediante el importe de este anuncio y señas, en la Posada del Navarro, carretera Burgos.

De medalla y cadenita de oro, con iniciales, extraviada en el Espolón. Se gratificará a quien la devuelva. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE maquinaria y herramienta seminuevas y completas para taller de reparación de automóviles. Dirigirse a José Trueta, carpintería, en Miranda de Ebro.

SEÑORA AMERICANA, con referencias, desea acompañar señoras, niños o portera en buena casa. Razón, en LA RIOJA.

COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS RIOJA CLARETE

En el lugar más céntrico de Santander, con amplio local y por no poder atenderla su dueño, se traspasa tienda de vino con selecta clientela y buen despacho al mostrador del Rioja clarete; el primero en esta ciudad, con 180 corambres. Tratar sólo con comprador, sin intermediario, facilidades pago y veracidad en el anuncio. Dirigirse: Bar Burgalés, 1.º Alameda, Santander.

SE VENDE una preñada de ocho meses, tercer parto; otra preñada de tres meses, segundo parto, con leche, y otra novilla preñada de siete meses. Para tratar, con su dueño, Nemesio Baños, en Cárdenas.

PUPILOS. Se desean dos o tres; habitaciones bien ventiladas; en sitio céntrico; cuarto de baño; pension razonable y buen trato. GOMPRO bancos de carpintería. Razón, LA RIOJA.

PLANCHADORAS. Se necesitan dos: una para todo el día y otra para las tardes. Razón, Tintorería Riojana «La Estrella», Marqués de San Nicolás, núm. 82.

CARRO. Se vende uno de varas, seminuevo, con toldo y esteraje, para dos caballerías, o se cambiaría por volquete. Informa Adrián Martínez, fábrica de yesos, en Badarán.

HERMOSO ENTRESUELO Se alquila en el sitio más céntrico de la población, propio para industria u oficinas. Informes, Casa Zabala, Mercado, núm. 40.

FRUTEROS Se venden 60.000 kilos de fresón superior. Dirigirse a Félix Pérez, coheador, en Nalda.

PISO. Se arrienda en la calle Hijos de Martín Zubano, letra B.

CASA CENTRICA, recién arreglada y desahogada, que consta de 4 pl. 803 y planta baja, se vende en 25.000 ptas. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

TIENDA Y LOCAL grande, se arrienda en Marqués de San Nicolás, 45, Informes, Plaza de Avastos, la Juliana.

SE VENDE CASA de tres pisos y planta baja. Calle de las Cuevas; 2. Informarán Bar-Café Miñán, en Haro.

SIRVIENTA. Se necesita de obligación para matrimonio solo. General Espartero, 3, entresuelo.

GARAGE. Se arrienda con agua, foso y luz. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

AUTOMOVIL «DION-BUTON» conducción interior, en buen estado, vendi, Informes Vara de Rey, 14. Cochera, Félix García.

BOMBA ASPIRANTE IMPELENTE con su transmisión y correas y su motor eléctrico de un caballo, se vende barata. Razón, General Espartero, número 10, entresuelo, izquierda.

SE VENDEN herramientas y materiales de construcción. Informes, Esteban Ayala.

VENDO VARIOS PISOS en casa de sólida y nueva construcción, de 12.000 a 15.000 ptas., con cuarto de baño y ascensor, bien soleado y con vistas al Espolón, directamente y sin intermediarios; tengo otro piso de 6.000 pesetas, Razón, Clemente Lasanta, Paseo de Gonzalo de Berceo, 15, frente a la estación.

SE TRASPASA Casa de Comidas y Pensiones. Razón, en LA RIOJA.

ENTRESUELO CON PATIO Se arrienda en cien ptas. Casa nueva. Razón, en LA RIOJA.

VACAS. Vendido dos recién paridas: una de segundo parto, con 21 litros, y otra del primero, con 18 litros, o se cambian a cuenta de carne. Cristóbal Irribarria, en Alberite.

SIRVIENTA para matrimonio y una niña, falta. Mercado, 94 y 96, segundo piso, derecha.

VACAS. Vendido dos recién paridas, una a prueba de 60 cuartillos y la otra de 40; Pedro Bretón, en Villamediana de Iriguya.

EDICTO Habiendo cesado las causas que motivaron establecer el turno de preferencia de riego para los cereales, desde el día de hoy queda sin efecto la preferencia de turno hasta tanto que las circunstancias aconsejen establecerlo de nuevo, y, en su virtud, pueden regarse indistintamente los cereales, viñas, prados y rastrojos, guardando siempre el turno de orden de las heredades. Hace saber al propio tiempo la obligación que tienen de tener limpios los brazos de sus respectivas heredades, y que los que no lo verifican para el 15 de mayo próximo serán denunciados al Jurado, con perjuicio de proceder a su limpia por cuenta de los morosos (artículo 51 de las Ordenanzas). Lo que se hace público para conocimiento de los regantes. Logroño, 30 de abril de 1929. El Presidente, Juan Grau.

Se ofrece persona seria, para dependencia del ramo de droguería, con varios años de práctica. Presentará certificado de Casas importantes. Informes, en LA RIOJA.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Marqués de San Nicolás, 141. Informes, en el segundo piso.

PISO 3.º: espléndidas vistas, casa nueva, con Mediodía, 7 habitaciones, cuarto de baño completo y cocina, se arrienda en 115 ptas. Salmerón, 8.

Almacén de maderas, Carpintería y Serrería mecánica de A. Vera Despacho, Carmelitas, 25 y 27.

ARRIENDOS Amplio almacén, calle de Boterías, arriendo en 30 pesetas. Olivar, 7 fanegas, 200 olivos, a un kilómetro de Logroño y 100 metros de frente a carretera, vendería en 5.500 pesetas. AGENCIA ESCUDERO. FINCA DE 6 FANEGAS Y MEDIA, próxima a la capital y de gran porvenir, vendería en 2.500 pesetas fanega. AGENCIA ESCUDERO. VENDO CARRETILOS marca «SERES», con rodamientos a bolas y bandaje de goma, a precios sumamente económicos. Informes, B. Mallan, alpargatería, en Haro.

Almacén de Maderas y Serrería Mecánica de Felipe Ujeda Tablas, taboas, chillas, atangas, molduras, tarimas, atiques para escaleras, teguillos para cielos rasos, olmo, pino, chopo, roble, haya, etc., etc. Soliciten tarifa de precios. NORTE, NUM. 20. — LOGRONO. COCHE OMNIBUS. Se vende uno, 30-40, Hispano Suiza, seminuevo. Para tratar dirigirse a don Isidro Galilea, Hermanos Moroy, 14, piso primero.

MOTOR DE GASOLINA. Compraría usado de 1 HP. o de medio, en buen estado de funcionar. Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en Arnedo.

RODRIGAZ Casado, de

Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

TROCONIZ

Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día de mayo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO, SANTIAGO DE CUBA, VEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5-Logroño

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS

MINERALES

NATURALES

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

CARABANA

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

C.a Sud-Atlantique

Trasatlántique

Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 28 de mayo, el vapor «DESIRADE».

El día 28 de junio, el vapor «CEYLAN».

El día 18 de julio, el vapor «AURIGNY».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad:

El día 4 de mayo, el vapor «MASSILIA».

El día 25 de mayo, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de mayo, el vapor «ESPAGNE».

El día 22 de junio, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga) Teléfono 9.672.—BILBAO

ELECTRICIDAD

Reparación y modificación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en bovinados. MIGUEL HORNILLOS General Espartero, 16.—Logroño.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora Habitaciones para casos de su profesión, Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 9. 2.º

PARTOS

Doña Esperanza Donamaria de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal.—Norte, 34, 1.º centro.

Anunciantes, atención!

Para publicidad económica en cualquier periódico de España dirigirse a José Gerdá Rodés, Vara de Rey, 8, Logroño. Agencia de anuncios «LA PRIMITIVA».

PODEROSO DISOLVENTE

DEL ACIDO URICO

PIPERAZINA MIDY

CONTRA

GOTA-ARENILLAS

REUMATISMO-ARTRITISMO

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Linea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 13 de mayo efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5-Logroño

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 30 de abril y 21 de mayo, saldrán de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons.

Leerdam y Spaarndam

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIVARI & HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.

Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos 41.340 y 41.349.

Motores a Gasolina

«JAPY»

Primera marca francesa, de fama universal. — 20 años de experiencia constructiva. — Duración eterna, estabilidad perfecta. — Más de 5.000 instalaciones «JAPY» funcionando en España.

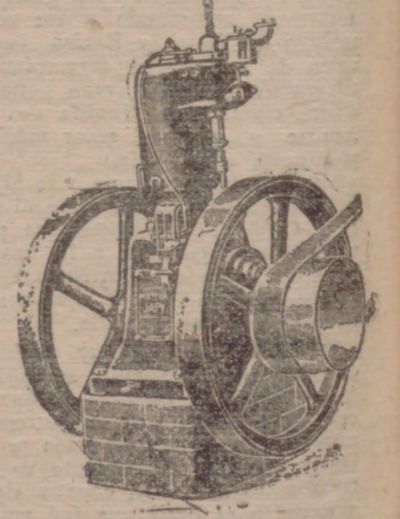
Como el «JAPY» ninguno

HERRERO Y ZUBIRIA

INGENIEROS.—Bilbao, ESPECIALISTAS EN INSTALACIONES DE RIEGO

Venta exclusiva

A. MONTILLA. — ZURBANO, 9 LOGROÑO.



PARTOS

Rafaela Mustienes.—Zaragoza.—Deletas, 4.— Teléfono 2.663.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

COLEGIO «MARIA HILF» SCHWYZ (SUIZA)

Instituto de los Obispos de Suiza para jóvenes. Cursos preparatorios para aprender alemán. Escuela de Comercio con un título del Estado. Escuela técnica con exámenes para el Politécnico. Situación sana y pintoresca, cerca del lago de Lucerna. INTERNADO. Pedir información al Rector.

SE VENDE en muy buenas condiciones, a toda prueba, un tractor «Fordson» seminuevo, por no hacer falta al propietario. Dirigirse a los talleres electro-mecánicos de Victoriano Vicente, en Alfaro.

TRASPASO

Se traspasa una Casa de Comidas y Taberna, con o sin piso. Razón, calle de San Juan, núm. 26.

REPARACIONES. Garantizo toda máquina de coser, por antigua que sea. Surtido de piezas para las mismas, máquinas de escribir, gramófonos, de hacer medias y otros trabajos de pequeña mecánica. J. Madurga, exmecánico «Singers». CADENA, 11, TALLER

Venta de solares

en el camino del Cristo, frente a Samalar; en las Fontanillas y calle nueva transversal de las Fontanillas. SE ARRIENDAN en «Samalar», para fábrica o almacén, amplios locales y buen piso, con terraza y agua de Iregua. Razón, Mercado, 116, 3.º mid

Camiones

Automóviles

CELSE RUBIO

V. de Rey, 11.—Logroño

Teléfono 320



Compañía del Pacífico

Linea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 5 de mayo de 1929, el vapor «ORBITA».

El día 19 de mayo de 1929, el vapor «OROYA».

El día 2 de junio de 1929, el vapor «ORGOMA».

El precio del pasaje en tercera clase con destino a La Habana (incluidos los impuestos es de pesetas 555/25 (quinientos cincuenta y cinco con veinticinco céntimos), con destino a La Habana.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Calle de Pereda, núm. 9.—Tel. 3.441. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».

que todos deben leer

EXITO ENORME

Miles de suscripciones

A «LA PERDIDA EN LA VIDA»

«LA GOLFILLA DE LA CALLE»

«LA MARTIR DEL TRABAJO»

y POR EL AMOR DE UN HOMBRE

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

: Editorial Castro:

Palacio de la Novela Popular

NECESITAMOS CORRESPONSALES.—Descuentos fantásticos. Diríjanse: Apartado Correos 5.020 — Madrid (5)



FOLLETIN DE «LA RIOJA» 65

El Molino Negro

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

do víctima de un error más o menos grande, y eso es todo.

—Es posible... Existiendo un parecido se explica...

—Y, ¿no has vuelto a ver ni a carroza ni a una señora?

—No, señor.

—Sin duda aquella lujosa carroza no era de la comarca.

—No, señor barón, porque no recuerdo haberla visto nunca por estos contornos. Conozco a todos los ricos de los alrededores, menos al actual propietario del hermoso castillo de Port-Marly, pues este señor habita en París. Sé que tiene fincas en otras partes que yo ignoro; pero nunca viene por aquí... es un gran señor, que es coronel y marqués y tiene muchos millones.

—¿Sabes cómo se llama?—preguntó Lascars, con interés siempre creciente.

—El marqués de Hérouville. Rolando se estremeció, y murmuró con voz entrecortada:

—¿El marqués de Hérouville! No le buscaba; le había olvidado ya... pero la casualidad nos aproxima... ¡ay de él! ¡ay de él!

Sauvageon, no atreviéndose a pronunciar una palabra al ver el aspec-

to feroz de su antiguo amo, iba a retirarse, cuando Lascars, repuesto ya de la mala impresión recibida, le dijo:

—No te vayas; tengo que hablarte amigo.

El tabernero se detuvo, ya más tranquilo, y el barón continuó:

—Amigo Sauvageon, o mejor dicho, amigo Caillebotte, nuestra buena estrella nos ha reunido de nuevo...

—Sí; ha sido una gran casualidad. De aquí en adelante, amigo mío, cuento contigo como contaba antes... Ya me has servido, lo has hecho bien y creo que no estarás descontento de mí.

—Siempre estaré a vuestra disposición —replicó Sauvageon—, puesto que a vos es a quien debo mi modesta posición.

—En otro tiempos eras hombre que siempre estabas dispuesto a todo, resuelto...

—¡Ah! señor —dijo Sauvageon bajando los ojos y con aire de profunda contricción—, ¿por qué recordar el pasado?

—¿Es que lo has olvidado?—preguntó Lascars sonriendo.

—Señor, procuro olvidarlo por completo.

—¿Y lo consigues?

—Sólo a ratos olvido completamente los extravíos de mi juventud...

—¿Te has convertido acaso en un verdadero hombre honrado?

—Sin duda, señor, pues que, gracias a vos, poseo algunos sacos de escudos que no deben nada a nadie.

—¿Y tu deseo es no separarte de esta línea de conducta?

—Si es posible, sí, señor.

—¿Eres ya bastante rico?

—Señor, tengo filosofía y me contento con lo que tengo, gracias a vos.

—¿Y no ambicionas tener más?

—Estoy satisfecho de mi suerte.

—Pero si te ofreciera doblar o triplicar el dinero que tienes, aceptarías?

—Sí; pero con la condición de no arriesgar el capital que tengo.

—Veo con gusto, amigo Sauvageon, que en hablándote de intereses, dejas a un lado tus nacientes escrúpulos; así, pues, te cojo la palabra.

—¿Y será necesario cometer malas acciones?—preguntó el tabernero con visible disgusto.

—¿A ti qué te importa?

—Mucho, señor... Amo mi libertad más que todo el mundo... siento mucho respeto a los señores jueces y nunca me han detenido...

—No temas; los señores jueces, como tú dices no tendrán nada que ver en tus negocios. Sólo se trata de que cierres los ojos, sin mezclarte en nada, y de alargar la mano para recibir la lluvia de oro que en ella te caerá.

—Si sólo es eso, me conviene... Comprenderéis perfectamente que cuando se tiene la estimación de la autoridad, se debe conservar. Jamás ninguno de sus representantes pasa por delante de la puerta del «Gobierno Venturoso», sin quitarse políticamente el sombrero, y esta consideración enorgullece a los hombres, sobre todo cuando no están acostumbrados a recibir tales demostraciones.

—¿De modo que estás en buenas relaciones con esos señores?

—Sí, señor, y estoy muy satisfecho.

Son buena gente y de agradable compañía, por eso les obsequio de vez en cuando con una copa de licor; podéis creerme.

—¿Cuánto me place conocer esos detalles! No debes abandonar esas buenas relaciones.

—¿De veras?

—Lo que acabas de decirme te hace inapreciable para mí, amigo Caillebotte. Vales más de lo que pesas en oro...

—¿De lo que peso en oro!...

—Sin duda, y si no te digo más, es por no aumentar tu legítimo orgullo. Y para probarlo que mi confianza en ti es ilimitada, voy a demostrarte mis vastos proyectos, no ocultándote ni aun mis ambiciones y esperanzas, a ti, que serás mi «alter ego».

Para no separarnos del plan que nos hemos trazado, no reproduciremos la conversación que estuvieros durante gran parte de la noche los dos antiguos cómplices; únicamente diremos que Sauvageon no pudo conciliar el sueño; la esperanza y el terror, halagüeñas alucinaciones y malos presentimientos para lo futuro embargaban su ánimo.

—Sin duda—se decía—, seré rico... no lo creo difícil... Pero ayer me hallaba contento y tranquilo, sin inquietudes; ni ambiciones, mientras que ahora... ¿Cuánto mejor hubiera sido que el barón no hubiese vuelto jamás!... ¡Y si trato de no acordarme de sus planes, seguramente me perderá!... Sí, obedeceré, puesto que es preciso, aunque de mala gana, y aceptaré la riqueza, procurando olvidar al verdugo.

Al día siguiente, no bien amaneció, Lascars se embarcó en una de las lanchas de Sauvageon, atravesó el Sena, desembarcó en la isla y examinó su propiedad desde la época en que el barón había pasado algunas semanas en el Molino Negro el tiempo se había encargado de deteriorar más el vetusto edificio.

«Era el penúltimo domingo del mes de septiembre. Acababan de dar las ocho. La noche se presentaba espléndida. Durante todo el día, La Taberna Roja se vio invadida por gran número de habitantes de la comarca y de París; las góndolas, botes y demás embarcaciones de José Macquart habían atravesado muchísimas veces el Sena conduciendo alegres parejas; pero al declinar la tarde, todas las embarcaciones estaban en el atracadero de amarra y casi todos los excursionistas habían abandonado la taberna y sus contornos emprendiendo la vuelta hacia la gran ciudad. Sólo cinco personas permanecían en el interior del establecimiento de Sauvageon, tres jóvenes parisienses y dos campesinos de Bongival, los cuales, en los grupos distintos, apuraban sendos vasos de vino.

—Amigos míos —dijo uno de los parisienses—, os ofrezco una botella de vino de Champagne, si la tiene el tabernero. ¡Eh! patrón, ¿tenéis vino de Champagne?

—Mi nevera está bien surtida de todo —respondió Sauvageon—. Voy a subir un Sillery, que cuando lo bebáis sabréis lo que es bueno.

Poco después la botella de Champagne era destapada, y el espumoso y agradable vino aumentó la alegría

de los tres jóvenes. Cuando hubieron terminado sus libaciones, los tres amigos se levantaron, cantando, para ponerse en marcha. Al llegar a la puerta de la taberna, uno de los jóvenes lanzó un grito y cayó al suelo. Sus compañeros le levantaron y observaron que no podía caminar por haberse dislocado un pie. A pesar del percalce, el joven dijo con tono casi alegre:

—¡Mirad cómo se presenta la ocasión de ir en coche; precisamente estaba ya cansado... El patrón podrá procurarnos un medio de transporte... ¿Tenéis un coche y un caballo?

—Ni lo uno, ni lo otro—respondió Sauvageon.

—¿Cómo nos las arreglaremos, pues?

—No faltan carruajes en Bongival —respondió el tabernero—. Juan Francisco tiene tres.

—¿Querrá conducirnos a París?

—Yo creo que sí... Estipulando el precio, no tendrá inconveniente.

—¿Dónde vive ese sujeto?

—A diez minutos de aquí, a la derecha, una casa cuyo techo es de paja... No hay dificultad en hallarlo... Todo el mundo os lo indicará.

—Voy a entenderme con él—dijo uno de los jóvenes abandonando la taberna.

Los dos campesinos que estaban sentados alrededor de una mesa, habían escuchado atentamente esta conversación sin pronunciar una frase; pero, al cambio, habían cambiado entre ellos un gesto significativo.

Después de una ausencia de cerca de media hora, el parisiense que había ido a ver el dueño de los coches volvió con aire desconcertado.